

# **La cobertura periodística del Caso Ayotzinapa**

---

Análisis del tratamiento informativo desde la perspectiva del framing y  
de la responsabilidad social

Fernanda Ramírez Santos

**Tutor:** Dra. Mónica Figueras Maz

**Curs:** 2016- 2017

**Treballs de recerca dels programes de postgrau del  
Departament de Comunicació**

---

**Universitat Pompeu Fabra**

---

El periodismo es intencional, a saber: aquel que se fija un objetivo y que intenta provocar algún tipo de cambio. No hay otro periodismo posible. Hablo, obviamente, del buen periodismo.

(Kapuściński, 2005, p. 38-39).

---



## **Resumen**

El presente proyecto de investigación propone estudiar la cobertura informativa que Televisa, la empresa líder de audiencia en la televisión mexicana, dio al caso Ayotzinapa: la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas del estado de Guerrero en septiembre del 2014. ¿Cómo fue construido el relato periodístico?, ¿cómo aparece representada la noticia y sus actores principales?, ¿cuál fue la agenda del medio durante la investigación de los hechos? Responder a estas preguntas es el objetivo principal de esta futura tesis doctoral.

Para llevar a cabo este estudio se combina una metodología cualitativa compuesta por dos fases diferenciales, por un lado, el análisis del framing del material audiovisual de Noticieros Televisa para conocer los elementos utilizados en la producción de la noticia y por otro lado; la elaboración de entrevistas a profundidad, que permitirán captar la concepción de los reporteros entorno a la ética periodística del medio. Los resultados han de definir los encuadres utilizados en la construcción de la historia de los 43 de Ayotzinapa.

### **Palabras clave:**

Ética periodística, responsabilidad social, mass media, construcción de la noticia, desaparecidos, Televisa, Ayotzinapa, México.

## **Abstract**

The following research project aims to study the information coverage that Televisa, the leading Mexican television audience company, gave to the Ayotzinapa case: the forced disappearance of 43 young students from the state of Guerrero in September 2014. How was the news defined? How is it represented and its main actors? What was the media's agenda during the factual investigation? Answering these questions is the main objective of this future doctoral thesis.

For the study, a qualitative methodology composed by two differential phases is incorporated. On the one hand, the framing analysis of the audiovisual material of Noticieros Televisa to know the elements used in the production of the news and, on the other hand, the development of in-depth interviews, that will allow to capture the conception of the reporters around the journalistic ethics of the media. The results have to define the frames used in the construction of the story of the 43 of Ayotzinapa.

## **Keywords:**

Journalistic ethics, mass media, construction of the news, disappeared, Televisa, Ayotzinapa, Mexico.

## **Resum**

El present projecte de recerca proposa estudiar la cobertura informativa que Televisa, l'empresa líder d'audiència en la televisió mexicana, va donar del cas Ayotzinapa: la desaparició forçada de 43 estudiants normalistes de l'Estat de Guerrero al setembre del 2014. Com va ser construït el relat periodístic?, com apareix representada la notícia i els seus actors principals?, quina va ser l'agenda del mitjà durant la investigació dels fets? L'objectiu principal d'aquesta futura tesi doctoral és respondre a aquestes preguntes.

Per dur a terme aquest estudi es combina una metodologia qualitativa composta per dues fases diferencials, d'una banda, l'anàlisi del *framing* del material audiovisual de Noticieros Televisa per conèixer els elements utilitzats en la producció de la notícia i d'altra banda; l'elaboració d'entrevistes en profunditat, que permetran captar la concepció dels reporters entorn a l'ètica periodística del mitjà. Els resultats han de definir els enquadraments utilitzats en la construcció de la història dels 43.

### **Paraules clau:**

Ètica periodística, responsabilitat social, mass media, construcció de la notícia, desapareguts, Televisa, Ayotzinapa, Mexico



# Índice

---

<b>Introducción</b> .....	<b>09</b>
<b>1. Presentación del tema</b> .....	<b>12</b>
1.1. Contexto del caso Ayotzinapa: la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas del estado de Guerrero.....	<b>12</b>
1.2. Justificación y relevancia académica del objeto de estudio....	<b>19</b>
<b>2. Marco Teórico</b> .....	<b>23</b>
2.1. Comunicación de masas: influencia social y cultural.....	<b>23</b>
2.2. Mass Media, productores de la realidad social.....	<b>26</b>
2.3. Ética periodística.....	<b>29</b>
2.3.1. ¿Qué es la ética periodística y el porqué de su importancia?.....	<b>29</b>
2.3.2. Principios de una ética de la información.....	<b>34</b>
2.3.3. El “buen periodista”, características deseables del Profesional de la comunicación.....	<b>36</b>
2.3.4. La autorregulación de los medios- mass media.....	<b>38</b>
2.4. La construcción de la noticia: criterios y valores generales.....	<b>39</b>
2.4.1. Las fuentes periodísticas, clave en la producción de la noticia...	<b>41</b>
2.5. La teoría del framing o teoría del encuadre.....	<b>42</b>
2.5.1. Framing y Agenda Setting, estrecha relación.....	<b>44</b>
2.5.2. De los medios al público: construcción de encuadres.....	<b>45</b>
2.6. Códigos deontológicos: cobertura de casos de crimen.....	<b>48</b>
2.6.1. Periodismo en entornos violentos.....	<b>53</b>
2.6.2. Los desaparecidos en México, objeto de estudio.....	<b>56</b>
<b>3. Diseño de la Investigación</b> .....	<b>58</b>
3.1. Definición del problema de investigación.....	<b>58</b>
3.2. Preguntas de investigación.....	<b>59</b>
3.3. Objetivos.....	<b>60</b>
3.4. Objeto de estudio.....	<b>61</b>



<b>4. Marco Metodológico.....</b>	<b>64</b>
4.1. Análisis del framing.....	65
4.1.1. Medición de los encuadres noticiosos de Televisa.....	66
4.2. Entrevistas a profundidad.....	73
<b>5. Conclusiones.....</b>	<b>77</b>
<b>6. Cronograma de actividades para la tesis doctoral.....</b>	<b>78</b>
<b>7. Bibliografía.....</b>	<b>80</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>86</b>

## Ilustraciones

Figura 1. Rating promedio por género televisivo.....	21
Figura 2. Desarrollo de los medios de comunicación de masas.....	28
Figura 3. Fuentes de intermediarios o agencias informativas.....	42
Figura 4. Países más peligrosos para ejercer el periodismo.....	54
Figura 5. Plataforma digital de Televisa.....	64
Figura 6. Cronograma de hechos del caso Ayotzinapa.....	71
Figura 7. Modelo de análisis mediante cinco encuadres.....	88
Figura 8. Modelo de análisis de encuadres mediante 20 ítems.....	89
Figura 9. Ficha de análisis de la construcción de la noticia.....	90
Figura 9. Ficha de análisis de fuentes en la noticia.....	91
Figura 10. Guion de la entrevista a profundidad.....	92

## Introducción

---

El presente Trabajo Final de Máster nace del interés en el periodismo ético e investigativo como constructor de la memoria histórica y de su función dentro de la configuración de una realidad social, así como de los cuestionamientos alrededor de la producción de las noticias y las fuentes que los medios de comunicación utilizan para presentar la información entorno a hechos de crimen y violencia en México.

Este proyecto de investigación sigue las bases de la memoria de aprobación del Máster y las recomendaciones de la Agencia de Calidad Universitaria (AQU) de la Generalitat de Cataluña, se presenta bajo la estructura de la modalidad A; como proyecto de investigación académica a desarrollar como tesis doctoral.

Partiendo de que los medios de comunicación de masas revisten una importancia considerable en las sociedades modernas, ya que se identifican como un instrumento potencial de influencia y fuente de información (McQuail, 2000, p. 28), elegimos tomar como objeto de estudio el contenido informativo transmitido en la tv mexicana, ya que éste es el medio con mayor consumo. En promedio cada vivienda en México, posee 1.7 televisores, lo que representa casi 48 millones de aparatos en el país (Campos, 2013). El 58.36% de los televidentes consumen la oferta de la cadena abierta y el 29.16% opta por la tv restringida, siendo en ambas señales el Grupo Televisa, por medio del canal “Las Estrellas”, el medio de comunicación y contenido preferido por la audiencia mexicana (IFT, 2015).

Así pues, decidimos centrar nuestro foco de análisis en el contenido audiovisual del noticiario titular nocturno de Televisa ya que los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (2016), arrojaran que más del 60% de los usuarios prefieren o tienen tiempo de ver la televisión por la noche (se considera el uso de los servicios en el horario después de las 19 horas y hasta las 12:00 a.m.) y los días de lunes a viernes.

Los datos anteriores nos permiten identificar el relevante papel que desarrolla la televisión en la sociedad mexicana y la influencia que este medio de comunicación puede llegar a ejercer en el público. Es por lo ya mencionado que consideramos necesario converger con estudios que hablen sobre la responsabilidad y los valores éticos periodísticos en los mass media.

De tal modo, en el capítulo uno podremos encontrar el contexto histórico del objeto de estudio del presente proyecto de investigación, se hace también una aproximación que revela cómo el caso Ayotzinapa marcó la agenda mediática de los medios mexicanos, posicionando de igual manera en la prensa internacional, los estragos de violencia que vive México en la actualidad.

Asimismo, en este apartado se presenta la justificación del estudio y la relevancia de esta investigación. Mientras que en el capítulo dos se muestran las bases teóricas y la definición de conceptos que definen el presente proyecto académico. El marco que sostiene la presente propuesta de investigación se centra en los conceptos sobre ética periodística y deontología de los medios de comunicación, así como en la responsabilidad de los profesionales de la información en la cobertura y construcción de la noticia. Para definir y profundizar en estos términos se citará, principalmente, a Chomsky & Herman (1990), Harris (1992), Kant, Aramayo, Roldán (1993), Bourdieu (1997), Aznar (1999), Restrepo (2004), Gomis (2005), Alsius (2010) & Frost (2011).

Se toman como base los conceptos de ética periodística y regulación de los medios de comunicación que plantea Frost (2000, 2011), así como los criterios de Galtung y Ruge (2001) sobre los valores generales de categorización lógica de la noticia, pues se pretende hacer un análisis de los encuadres utilizados por Noticieros Televisa en la construcción de la noticia sobre la desaparición forzada<sup>1</sup> de los 43 jóvenes estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, ubicada en Ayotzinapa, municipio de Iguala, en el estado de Guerrero al suroeste de México.

---

<sup>1</sup> Código Penal Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 215-A. - Comete el delito de desaparición forzada de personas, el servidor público que, independientemente de que haya participado en la detención legal o ilegal de una o varias personas, propicie o mantenga dolosamente su ocultamiento bajo cualquier forma de detención.

Para exponer los alcances de los mass media se han revisado obras de autores como Lasswell (1948), Wright (1960); Weiss (1969); Scharam (1954); Neumann (1973); y McQuail (2000); quienes coinciden en que el desarrollo tecnológico ha hecho posible una nueva forma de comunicación humana: la comunicación de masas, la cual se dirige a auditorio relativamente grande, heterogéneo y anónimo.

En el capítulo cuarto hablamos del diseño de la investigación, para ello hemos concretado un periodo temporal para el análisis del informativo titular de Televisa, “El Noticiero con Joaquín López-Doriga”, que consta de los cuatro primeros meses de las investigaciones en torno a la desaparición de los estudiantes normalistas; tiempo que abarca desde septiembre del 2014 hasta enero del 2015, periodo en el que se desarrolla la búsqueda de los jóvenes, las manifestaciones, los movimientos sociales y la publicación de la “Verdad Histórica”. Así como los reportajes especiales transmitidos por el mismo noticiario en los aniversarios posteriores al hecho.

Para cumplir con los objetivos de esta futura tesis doctoral, se propone la implementación de un marco metodológico cualitativo, configurado por dos fases diferenciadas. En la primera etapa se plantea el análisis del framing, para identificar los mecanismos sistemáticos que utilizó Noticieros Televisa para hablar de la desaparición de los normalistas. Una vez realizado este análisis, se procederá a la ejecución de entrevistas en profundidad para conocer cómo los periodistas de este medio de comunicación hablan del hecho. A través de las entrevistas semiestructuradas se pretende reconocer en los discursos de los reporteros, su concepción sobre ética periodística y la responsabilidad de comunicar objetivamente y con el principio de la verdad, los casos de crimen y violencia; en particular del hecho entorno a la desaparición forzada de los estudiantes normalistas.

En el sexto capítulo se encuentran las conclusiones preliminares que arroja la realización de este proyecto de investigación. Y por último, en el capítulo siete se detallan las actividades que habremos de llevar a cabo para la realización de esta futura tesis doctoral del departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.

## Capítulo 1. Presentación del Tema

---

### 1.1. Contexto del caso Ayotzinapa: la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas del estado de Guerrero

Desde una perspectiva histórica, el sistema de educación de las normales rurales se remonta a la revolución mexicana. Uno de los logros más importantes de esta lucha fue el derecho a la educación, el Artículo 3º de la Constitución de 1917 estableció la responsabilidad que tenía el Estado en otorgar a los mexicanos una educación laica y gratuita. Desde ese entonces y hasta la fecha las escuelas normalistas siguen códigos disciplinarios donde resalta la importancia de reconocerse parte de un colectivo y los vínculos que deben existir entre la escuela y el entorno social (Padilla, 2015).

En el caso particular de la normal de Ayotzinapa (para considerar como se han manifestado estos procesos en el suroeste del país; en el estado de Guerrero), su lucha histórica se encuentra en su concepción de la educación como una herramienta para defender los derechos del pueblo (Padilla, 2015, p. 51):

La [escuela] normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, ha sido un importante foco de resistencia en el estado de Guerrero. Su tradición de lucha es inmediatamente palpable para cualquiera que haya visitado la escuela. El ejemplo más visible son los murales: unos celebran a filósofos y revolucionarios como Marx, Lenin, Engels, Che Guevara, Lucio Cabañas, Genaro Vázquez, y el Subcomandante Marcos; otros documentan luchas sociales y la represión con las que el estado las ha recibido. Hay también murales que denuncian la devastación social que ha significado el modelo neoliberal, así como imágenes que captan la importancia de la escuela normal dentro del proyecto revolucionario mexicano.

Con el contexto anterior podemos entender por qué las escuelas normalistas rurales han mantenido su autonomía en la historia y en la actualidad socio-política de México. Las normales han padecido a lo largo de los años hostigamiento, represión y criminalización, ya que representan un sistema educativo y político que se ocupa de las regiones más vulnerables y pobres del país, y por ende son causa de descalificación por parte de los gobiernos tanto locales como del federal (Malo, 2015).

El XXI informe de actividades del Centro de Derechos Humanos de Tlachinollan (2015), rescata que según los últimos datos de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (2012), de entre 489 centros educativos para la formación de profesores, solamente 16 corresponden a escuelas normales rurales, que en su conjunto representan tan solo el 3,5% del universo normalista, con una población escolar de 6 mil 650 estudiantes en todo el país.

La profesión docente en México cuenta con un gran significado, pues se concibe a la figura del “maestro” como una tarea formativa principalmente de alfabetización, y la “divulgación de las luces de la educación y la cultura” (Navarro, 2015, p. 64), más aún cuando se trata de aquellos aspirantes a ser profesores de las zonas rurales del país:

La formación del profesor surgido de las normales rurales no sólo estuvo concebida para asumir su tarea docente, sino también como organizador comunitario, impulsor de actividades económico-productivas de la población rural, copartícipe de las luchas y demandas sociales comunitarias (...) y de la ideología socialista entre los campesinos y los trabajadores.

Las nociones de justicia que posee la cultura estudiantil de la normal rural de Ayotzinapa, tienen raíces desde su fundación a mediados de los años veinte. Una escuela construida para los estudiantes campesinos, cuya historia del crimen cometido comienza en el escenario de la lucha de los normalistas contra el poder y las injusticias que ha generado la colusión del Estado y el narcotráfico en Guerrero, al occidente de México (Navarro, 2015).

La agresión a los jóvenes normalistas de Ayotzinapa tuvo lugar en el municipio de Iguala; Guerrero, durante la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre del 2014. Los estudiantes fueron atacados por la policía local en complicidad con el crimen organizado, en el hecho también participaron distintos organismos del Estado (incluidas las fuerzas militares). El saldo que dejó esa noche constó de seis muertes, 25 personas heridas; entre ellas un joven en estado vegetal y 43 jóvenes detenidos, los cuales después de horas de haber estado en los separos de las instalaciones gubernamentales de Iguala serían entregados al cártel local del narcotráfico conocido como “Guerreros Unidos”.

Hasta el momento, la versión oficial (la cual contradice múltiples evidencias) es que los normalistas formarían parte de una protesta estudiantil en donde boicotearían un informe de gobierno de la pareja presidencial de Iguala, quedando como principal responsable de haber ordenado los operativos en contra de los estudiantes el alcalde José Luis Abarca, quien al día siguiente del suceso huyó junto a su esposa María de los Ángeles Pineda y a quienes se les detuvo semanas después, en noviembre del mismo año. A ambos se les encontró no sólo una relación, sino colaboración con las organizaciones criminales del estado de Guerrero.

La desaparición forzada de los jóvenes de Ayotzinapa dio aún más notoriedad del índice de violencia que atropella a los derechos humanos de la sociedad mexicana. Los 43 representan a nivel nacional e internacional el peor de los crímenes cometidos en la historia reciente de México.

El conocimiento de los hechos enfureció a la opinión pública mexicana, sobre todo, al hacerse evidente la falta de involucramiento de las autoridades locales y federales y su incapacidad para dar con el paradero de los 43 estudiantes (Gutiérrez, Rodrigo-Alsina, Medina-Bravo 2016, p. 730).

Tras la nula transparencia en las investigaciones del caso, familiares y compañeros de las víctimas iniciaron el 29 de septiembre la búsqueda de los jóvenes normalistas. Más de diez días pasaron para que el presidente de la república Enrique Peña Nieto, diera sus primeras declaraciones entorno a los hechos. Desde ese momento la Procuraduría General de la República (PGR) asumió la responsabilidad de llevar el caso Ayotzinapa.

Tras las primeras investigaciones de este órgano del gobierno federal se encontraron un par de fosas clandestinas en la zona montañosa de Iguala, Jesús Murillo Karam (procurador general), aludió en diversas ocasiones que los restos encontrados podrían ser de los jóvenes desaparecidos. No obstante, confirmaron que los resultados periciales arrojaban que no se trataba de los 43.

Fue el 15 de octubre del 2014 cuando los estudiantes de México alzaron la voz, saliendo a la calle y manifestándose en las principales ciudades de la nación. A la vez declararon suspensión de clases por 48 horas, en protesta, para exigir respuesta a las autoridades federales.

Al clamor de ¡Vivos se lo llevaron, vivos los queremos!, ¡Todos somos Ayotzinapa! y ¡Nos faltan 43!, los mexicanos reclamaban a lo largo y ancho del país el regreso con vida de los normalistas. Al mismo tiempo tomaron relevancia y trascendencia las activaciones internacionales en torno al caso. Durante las movilizaciones la sociedad mexicana ha denunciado al unísono que el responsable de estos hechos es el Estado en su conjunto (Malo, 2015, p. 47):

Entretanto, las jornadas de “Acción Global por Ayotzinapa” se convirtieron en expresiones multitudinarias de indignación y exigencia de verdad y justicia por los hechos de Iguala. El 8 y el 22 de octubre, así como el 5 y el 8 de noviembre, miles de personas exigieron la presentación con vida de las 43 personas desaparecidas de Ayotzinapa.

El Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dicta lo siguiente: “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos”, en consecuencia, “el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley”. En este contexto toman relevancia los señalamientos de la sociedad, puesto que en el caso Ayotzinapa el ataque y la desaparición forzada de los 43 jóvenes se tornan en un fenómeno arbitrario.



Tras la presión que generaron las manifestaciones, las recomendaciones de las organizaciones defensoras de los derechos humanos y de la prensa nacional e internacional, el presidente Peña Nieto se reunió el 29 de octubre con los padres y familiares de los 43 de Ayotzinapa. La finalidad del encuentro era evaluar las investigaciones sobre el caso y fijar nuevos compromisos del gobierno en la búsqueda de los desaparecidos. Al finalizar la reunión las madres y padres de los estudiantes ratificaron que no confiaban en las acciones del gobierno federal, en su visita a “Los Pinos” (casa donde habita el primer mandatario de México), se acordaron diez compromisos, entre los que destacan: redoblar esfuerzos para la búsqueda de los jóvenes, la disponibilidad de apoyo de entes internacionales (ONG’s), evitar la impunidad en casos de desaparición forzada e instalar mesas de trabajo para mejorar las condiciones de las escuelas Normales Rurales.

En enero del 2015 el procurador general informó en rueda de prensa que los 43 jóvenes desaparecidos el 26 de septiembre del 2014 habían sido asesinados. En un formato de comunicado oficial, anunció que los estudiantes habían sido detenidos por la policía municipal de Iguala, y que éstos entregaron a los normalistas a un grupo de sicarios, los cuales se habían encargado de matarlos y quemarlos en el basurero de Cocula, a unos 21 kilómetros al suroeste de Iguala, en Guerrero. A esta versión de los hechos, Murillo Karam la llamó “Verdad Histórica”.

Este informe del gobierno federal ha sido desmentido en repetidas ocasiones, primeramente por científicos mexicanos, los cuales declararon “prácticamente imposible” la versión dada, pues en ese lugar sólo hubo “fuegos de pequeñas dimensiones” y no se tiene la fecha exacta de éstos. El equipo Argentino de Antropología Forense detalló que “no había evidencia alguna que demuestre que se hayan quemado 43 personas en el basurero de Cocula”. Por otra parte, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) menciona en su informe, el cual se compone por más de 500 hojas que detallan sus investigaciones, que “el evento tal y como ha sido descrito no paso”, y advierte que hay hechos no investigados, evidencias destruidas y que se cometieron errores durante todo el proceso pericial en torno al caso.

Las indagatorias oficiales y la “verdad histórica” fabricada por el gobierno federal para intentar dar por aclarados los 62 sucesos ocurridos en Iguala en absoluto son confiables, tal y como lo han demostrado diversos organismos defensores de derechos humanos y grupos de especialistas y asesores, nacionales y extranjeros, que han colaborado, asesorado y apoyado las investigaciones sobre la búsqueda por parte de los padres y madres de familia y los normalistas (Navarro, 2015, p. 61).

Según el último informe público sobre el caso (2016) son 130 las detenciones, 422 resoluciones judiciales y 850 declaraciones en torno al secuestro de los jóvenes normalistas.

Así pues, en el caso Ayotzinapa existen actores cuya figura se ve afectada por la investigación de los hechos. “Dentro del aparato del Estado hay fuerzas que no quieren que se investigue la verdad. Son fuerzas estructurales” (Beristáin, 2015). Existen también otras figuras que por su fama o calidad moral han logrado congregar a grandes colectivos que han salido a las calles en busca de respuestas y otros actores que cuentan la tragedia desde la sierra de Guerrero (Bosch, 2015).

Finalmente, hay que recordar que la desaparición de los 43 de Ayotzinapa se suman a una larga lista de víctimas, pues entre el año 2006 y el 2016 se registraron un total de 29, 903 personas desaparecidas o no localizadas en México, así lo dio a conocer el último reporte del gobierno federal a través del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED, 2016). Las cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), arrojan que a partir de la declarada “Guerra contra el narcotráfico” que el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa inició a principios de su sexenio en 2006 y hasta la fecha, se han contabilizado de manera oficial un total de 164 mil muertes; entre las víctimas se cuentan delincuentes, soldados del ejército mexicano, policías de las diferentes organizaciones y civiles.

La desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa se suma también a otros hechos en donde se desmantelan abusos de poder, corrupción o la infiltración de organizaciones criminales en corporaciones policiales municipales y federales (PGR, 2016), tales como la masacre en San Fernando Tamaulipas donde fueron ejecutadas 72 personas inmigrantes provenientes del centro y Sudamérica a cargo del grupo delictivo los “Zetas” en 2010<sup>2</sup>, el asesinato de 26 personas cuyos cuerpos fueron encontrados con un narco-mensaje en una camioneta al borde de una avenida principal de la capital de Jalisco a finales del 2011<sup>3</sup> o la ejecución de civiles por soldados en Tlatlaya, en el Estado de México<sup>4</sup> en 2014, por citar algunos hechos.

El caso Ayotzinapa no ha tenido un cierre definitivo, pues a pesar de que el gobierno hiciera pública su versión oficial “Verdad Histórica”, las investigaciones siguen abiertas hasta dar con todos los responsables. Siguiendo este hilo y como se ha apuntado en la introducción de este trabajo, el cual es una propuesta de tesis doctoral, se pone el foco de análisis en los encuadres que han utilizado los mass media a la hora de construir el relato y realidad de los hechos en torno a la desaparición de los 43 estudiantes normalistas. Es decir, centramos nuestra investigación en la cobertura de este caso y se toma como objeto de estudio a Televisa, por considerarlo el medio de comunicación más importante para la audiencia de la televisión mexicana (IFT, 2016).

---

2 <http://aristeguinoticias.com/0910/mexico/los-zetas-detras-de-tragedias-de-san-fernando-y-allende-informe/>  
Consultado el 18 de noviembre de 2016.

3 [http://www.clarin.com/mundo/Guadalajara-cuerpos-personas-asesinadas-rcos\\_0\\_540322.html](http://www.clarin.com/mundo/Guadalajara-cuerpos-personas-asesinadas-rcos_0_540322.html)  
Consultado el 18 de noviembre de 2016.

4 <http://expansion.mx/nacional/2015/06/29/recomendacion-por-tlatlaya-hasta-ahora-parcialmente/>  
Consultado el 18 de noviembre de 2016.

## **1.2. Justificación y relevancia académica del objeto de estudio**

Después de dar algunos antecedentes históricos de las escuelas normalistas rurales y explicar el caso Ayotzinapa, se puede entender a mayor grado la importancia de este hecho en la historia reciente de México. La desaparición forzada de los 43 estudiantes develó con crudeza los abusos de poder, corrupción y la colusión entre el Estado mexicano y los distintos carteles del narcotráfico, un panorama que evidentemente no sólo impacta en lo político sino también en lo social.

En este proyecto de investigación no tratará de descubrir la influencia del medio de comunicación o de los periodistas que cubrieron los hechos, sino que, se analizarán los encuadres que Televisa utilizó en la construcción de la noticia, en el relato de la historia de los 43. Lo que se quiere conocer es si el noticiero titular de este medio vulnera el principio ético de la verdad sobre los hechos ocurridos en la noche del 26 de septiembre del 2014.

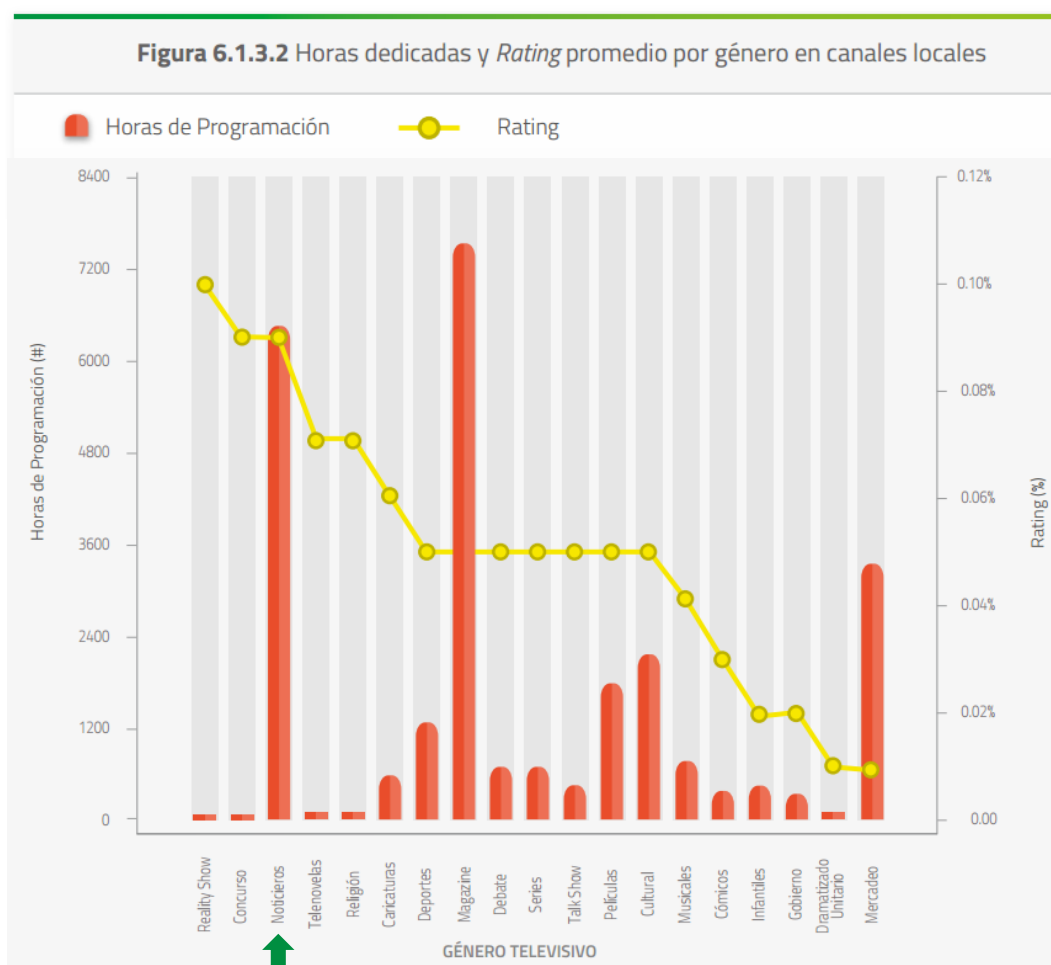
Hemos elegido como objeto de estudio a Televisa, la “empresa de medios de comunicación más grande en el mundo de habla hispana con base en su capitalización de mercado siendo uno de los principales participantes en el negocio del entretenimiento a nivel mundial”, como lo describe su sitio web oficial. Televisa opera cuatro canales de televisión abierta y distribuye veintiséis marcas de televisión de paga en México, exporta sus programas y formatos a diversas partes del mundo (más de 50 países), principalmente a Estados Unidos a través de Univisión. Televisa es el participante más activo en la industria mexicana de las telecomunicaciones.

La vida de este medio de comunicación se remonta a la historia de la televisión en México, su fundación recae en la década de los cincuenta, con la fusión de dos formatos “Telesistema Mexicano” e “Independientemente de México”. Desde su fundación a la fecha, Televisa ha sido presidida por la familia Azcárraga y durante todo el tiempo se ha posicionado como el medio de entretenimiento preferido por la audiencia mexicana. Dentro de este panorama, se han desarrollado diversas investigaciones con múltiples perspectivas de análisis que permiten identificar el papel que juega este medio de comunicación en la sociedad mexicana.

Sin embargo, en la actualidad no se tienen estudios específicos que logren exponer el tratamiento de temas, la agenda mediática, la construcción de relatos o los principios de ética periodística con los que opera la barra informativa de Noticieros de Televisa.

Como lo hemos dado a conocer en el apartado introductorio, nuestro proyecto nace del interés en el periodismo ético e investigativo como constructor de la realidad social. Se ha escrito que lo que creemos, pensamos y afirmamos de la realidad y de nosotros mismos está muy condicionado a todo aquello que oímos, leemos y vemos a través de los medios (Jorge, 2010). La auto comprensión que el hombre tiene de sí mismo proviene principalmente de los agentes de la comunicación y en este sector el material audiovisual es comúnmente el más potente de todos (Perales, 1999). A continuación se muestra una gráfica que detalla el interés que la sociedad mexicana pone en el género informativo:

Figura 1. Rating promedio por género televisivo:



Fuente: Informe Anual Estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2016.

En este sentido, se opta particularmente por analizar el noticiario titular de Televisa, el cual del año 2000 al 2016 llevó por nombre “El noticiario con Joaquín López-Doriga”, a razón de su conductor y que en el mes de agosto debido a cambios estructurales y de imagen cambió a “En Punto” y ahora es presentado por Denise Maerker. El programa es emitido en la hora con mayor audiencia, de las 22:00 a las 23.00 horas y los días de lunes a viernes.

Si bien no contamos con estudios recientes sobre esta barra informativa, hemos podido identificar algunas investigaciones valiosas y de utilidad para el desarrollo de esta investigación. Los principales artículos y obras retomadas centran el debate analítico en el poder que tiene Televisa en México, dentro de este ámbito de investigaciones existe un eje predominante que habla de la concentración mediática y el monopolio de este medio de comunicación (Trejo Delarbre 1989; Pérez Espino, 1980; Villamil, 2005, 2007, 2010, 2012, 2015; Mancinas, 2007; Mejía, 2013; Fernández & Paxman, 2000; Fregoso, 2002). Existen también publicaciones que centran su crítica en la complicidad que mantienen los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el grupo Televisa (Villamil, 2010, 2012, 2015; Scherer, 1994; Alcaráz, 2000; Páramo, 2001; Martínez Garza, 2011; Ruíz, 2015; Fernández, 1982; Orozco, 2002). Y por último, investigaciones que centran su foco de análisis en los productos audiovisuales de entretenimiento que Televisa transmite en México y con los cuales construye parte de la realidad de los ciudadanos (Gómez, 2015; Quispe-Agnoli, 2009; Sunkel, 1994; Barrón Domínguez 2009; Alvarado, 2005; Plata & García 2013).

Con lo anterior se ha hecho evidente el significado que aguarda la televisión en la audiencia mexicana.

La televisión es el medio de comunicación de mayor penetración, cobertura, audiencia e influencia cultural y política en un país multicultural, multiétnico, plural y diverso como México” (Gómez, 2012, p- 83).

Tv Azteca es la única televisora que hace realmente competencia a Televisa, este duopolio se encarga de “reunir a las familias mexicanas” a través de sus ofertas de entretenimiento; telenovelas, informativos, programas de deportes, series cómicas y películas mexicanas/ producciones extranjeras. Desde la década de los sesenta ambas televisoras privadas conservan su estética

televisiva de estudio y se han encargado también de “exacerbar los estereotipos mexicanos en cada producto que distribuyen” (Sosa Plata, 2012:89). Existen también otras televisoras en cadena abierta, como aquellas que son operadas por los gobiernos regionales, o las que se transforman de lo gubernamental al servicio público como es el caso de los canales 11 y 22, las tv regionales o la programación de las universidades públicas, sobresaliendo el canal 30 de la Universidad Autónoma de México y el canal 44 de la Universidad de Guadalajara.

La televisión pública en México tiene un panorama incierto al no estar reconocida como tal en la legislación vigente de radio y televisión, por lo que su operación, gestión y presupuesto están subordinados a la voluntad política de los presidentes, gobernadores y rectores en turno (...) En definitiva, mientras no se incorpore en la ley la figura de medios de servicio público y se les dote de los recursos suficientes, el devenir de estos en México queda a la buena voluntad de los gobiernos en turno (Sosa Plata & Gómez, 2012, p. 94)

Con los datos narrados en este capítulo, podemos concluir que si bien los trabajos publicados nos exponen el sistema televisivo mexicano, los nexos de las dos principales televisoras del país con los partidos políticos y los gobiernos en turno o las representaciones de sus productos de entretenimiento, es de suma importancia acrecentar aún más el campo de los estudios del periodismo con respecto al análisis de la comunicación de este contexto mediático.

Se considera ir más allá de lo hasta ahora investigado, asumir el reto y ver cómo los medios de comunicación mexicanos con mayor alcance construyen parte de la memoria histórica de la sociedad. El caso Ayotzinapa, marcó un antes y un después en el contexto socio-político de México, por ello, desde un análisis de recepción cualitativa se pretenden conocer los encuadres con los que fue construido este hecho en el medio de comunicación con más alcance en el país.

## 2. Marco Teórico

---

En este apartado explicaremos las teorías, conceptos y referencia de los autores que servirán de base para llevar a cabo este proyecto de investigación y para su posterior desarrollo como futura tesis doctoral. Hemos realizado una profunda búsqueda de obras y artículos en revistas académicas y bases de datos de producción científica.

### 2.1. Comunicación de masas: influencia social y cultural

Partimos de la idea de que la comunicación es el proceso por medio del cual se transmiten significados de una persona a otra. Toda sociedad humana, desde la primitiva hasta la moderna, está fundada en la capacidad que el hombre tiene de transmitir sus intenciones, deseos, sentimientos, saber y experiencia (Wright, 1963, p. 9). El concepto que ha perdurado durante los últimos años y además es referencia en los estudios de la comunicación, es el propuesto por Gerbner (1967), quien define que la comunicación es la “interacción social mediante mensajes”.

McQuail (1993, p. 4-5), por su parte, define las implicaciones de la comunicación:

Thus, in the most general terms, communication implies a sender, a channel, a message, a receiver, a relationship between sender and receiver, an effect, a context in which communication occurs and a range of things to which `messages´ refer. Sometimes, but not always, there is an intention, or purpose to `communicate´ or to `receive´. Communication can be any or all of the following: an action on others; an interaction with others and a reaction to others.

A lo largo de la historia, el ser humano ha desarrollado numerosos sistemas de comunicación que le han permitido operar en distintos tiempos y por tal en diferentes circunstancias, su capacidad natural para comunicarse supone la elaboración del lenguaje (Pelayo, 2001), entendiendo este término como el conjunto de signos que pueden componer palabras o frases (Coseriu, 1986).



Siguiendo con el contexto histórico de los conceptos de la `comunicación`, remontamos a la década de los cuarenta, tiempo en que Lasswell (1948) estableció los componentes del acto comunicativo: emisor, contenido, canal, audiencia y efectos. Mismos que se volverían referentes como modelo de la comunicación. Dichos elementos pueden ser representados a la hora de responder las siguientes preguntas: ¿quién lo dijo?, ¿dice qué?, ¿por qué canal?, ¿a quién? y ¿con qué efecto? Dentro de este acto de comunicación, Lasswell añadió tiempo después (1985) que la comunicación desempeña también, cuatro funciones: la vigilancia del medio ambiente, las correlaciones de los componentes de la sociedad, la transmisión cultural entre generaciones y por último, el entretenimiento. A raíz de esta perspectiva funcionalista se asienta la estructura del sistema de comunicación colectiva, misma que ha sido referente en los estudios de este ámbito.

En este sentido queda evidenciado que para comprender la naturaleza de la modernidad, es preciso conceder un “papel central al desarrollo de los medios de comunicación y a su impacto en la sociedad” (Thompson, 1998, p. 15). Así pues, con el paso de los años, poco a poco se ensambló la tecnología necesaria para hacer posible lo que fue denominado “periodismo de masas” (Williams, 1992, p. 47). En este sentido el término <<masa>> connota un “gran volumen, ámbito y extensión; en términos de gente y producción” (McQuail, 2000, p. 40).

Para pormenorizar la definición de este concepto se recurrieron también a las aportaciones de Herbert Blumer (1946, p.86), quien definió el término aislando cuatro componentes sociológicos que tomados en conjunto identifican una *masa*:

Primero, los miembros que la componen pueden provenir de todos los caminos de la vida, y de cualquier capa social; puede incluir gentes de diferentes clases, distinta vocación y formación cultural, así como de diferente riqueza.

Segundo, la masa es un grupo anónimo o por ser más exactos, compuesto de individuos anónimos.

Tercero, existe leve interacción o intercambio de experiencia entre los miembros de la masa. Usualmente están físicamente separados unos de otros y siendo anónimos no tienen oportunidad de mezclarse como lo hacen los miembros de una multitud. Cuarto, la masa está organizada debidamente y no es capaz de actuar con la armonía ni la unidad que caracteriza a la multitud.

Siguiendo con la construcción conceptual Charles R. Wright (1963) precisó que la comunicación de masas se caracteriza por ser pública, rápida y transitoria. Lo primero, porque en tanto el mensaje no va dirigido a nadie en especial su contenido está abierto a la atención pública. Es rápida porque los mensajes están dirigidos a grandes auditorios en un tiempo relativamente pequeño y simultáneamente. Es transitoria porque por lo general se hace en vista a un empleo inmediato y no para un registro permanente.

De acuerdo con ello, Denis McQuail (1992) afirma que la innovación más importante entorno a los medios de comunicación de masas es que se basaron en la observación, transmisión y grabación inmediata de los acontecimientos, a medida que éstos iban ocurriendo. Por lo que se puede teorizar que la experiencia con la comunicación de masas se fue haciendo cotidiana y espontánea, configurándose por la cultura y las necesidades del modo de vida y del entorno social de los usuarios (McQuail, 2000).

Bajo el contexto narrado podemos concluir que el término “comunicación de masas” comenzó a acuñarse a finales de la década de los treinta, sin embargo, desde el surgimiento de la prensa periódica y del cine (en el siglo XVIII) ya se etiquetaba a estos medios como tal. “Ya se tuviera una visión negativa, neutral o positiva de los grandes agregados sociales”, era evidente que estos nuevos medios estaban hechos para las multitudes (McQuail, 2000, p. 76).

Por último debemos apuntar algunos de los efectos y los paradigmas entorno a la comunicación de masas, Wolf (1987, p. 157) rescata lo siguiente:

La forma de concebir el papel de la *comunicación de masas* aparece por tanto estrechamente ligada al clima social que caracteriza a un determinado período histórico: a los cambios de dicho clima corresponden oscilaciones en la actitud sobre la influencia de los media. La función de la comunicación de masas en este nexo de relaciones es la de construir para sus usuarios un «operational map of the world» (Cohen, 1963, p. 13), una enciclopedia de conocimientos, actitudes y competencias. El estudio acerca de cómo está constituida y de qué está formada dicha «enciclopedia» de los media, por una parte, y el análisis de la «cultura mediatizada o situada» (Halloran, 1982, p. 11) —es decir, de la relación tripolar entre los media, las condiciones sociales y la perspectiva que posee el individuo en la sociedad— por otra parte, constituyen las directrices más explícitas de la reorganización sociológica del campo.

## 2.2. Mass Media, productores de la realidad social

Dando seguimiento a los conceptos de comunicación y comunicación de masas, en este apartado se toma principalmente como referencia a Denis McQuail (2000) quien expone que los medios de comunicación logran elaborar gran parte de nuestro entorno simbólico, forjando los elementos que tenemos en común con los demás actores de la sociedad, ya que tendemos a compartir las mismas fuentes y la misma cultura mediática. Esto quiere decir que la información, las imágenes e ideas suministradas por los medios pueden ser, para muchos, la fuente principal de conciencia de un tiempo pasado común y de su posición social actual (p.28):

Los medios de comunicación suponen un *recurso de poder*; un instrumento potencial de influencia, control e innovación de la sociedad; un *ámbito* donde se desarrollan muchos asuntos de la vida pública, tanto nacionales como internacionales; una *fente* importante de definiciones de imágenes de la realidad social y así mismo, un lugar donde se construye, almacena y expresa de manera más visible la cultura y los valores cambiantes de las sociedades o grupos humanos; la *fente primaria de la fama*; el origen de un sistema de significados, ordenado y público.

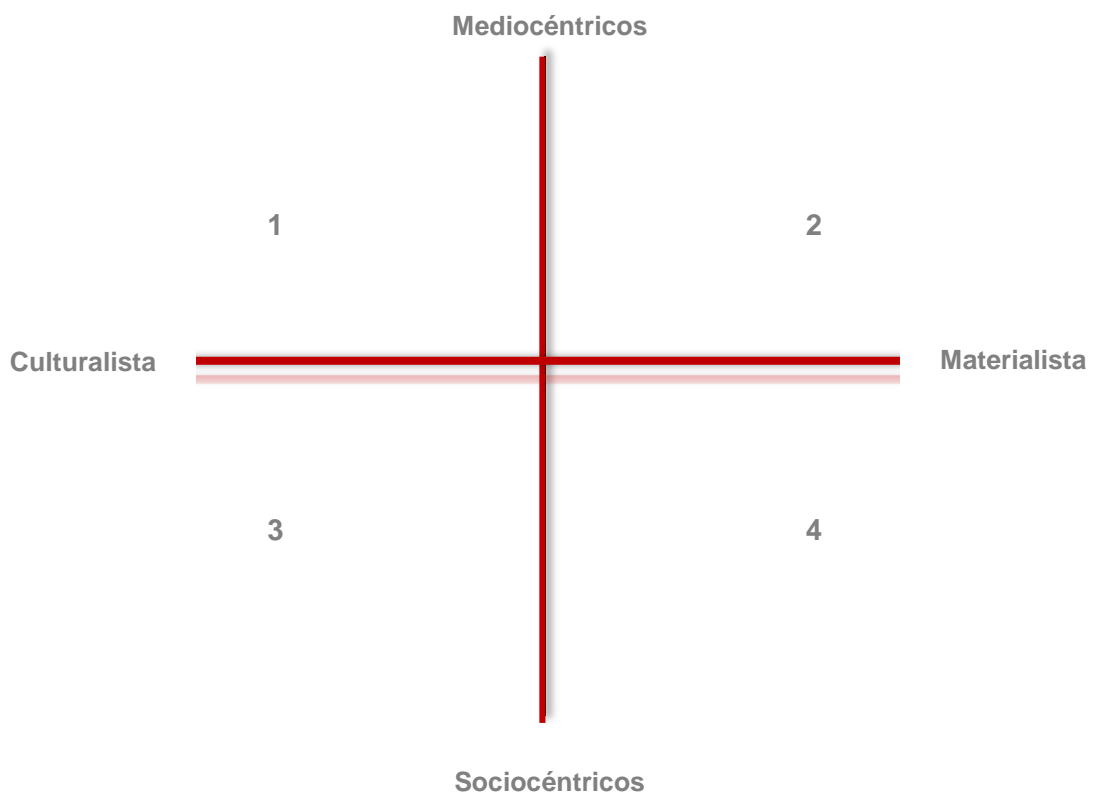
Para este proyecto de investigación es de igual manera importante definir las perspectivas que caracterizan a los medios de comunicación de masas. En primera instancia podemos inferir que son en gran medida divergentes, sin embargo McQuail (2000) explica que la diferencia fundamental de los media es que se encuentran entre la izquierda o la derecha política.

Otras dos grandes diferencias es el enfoque, pues éste puede ser centrado en los medios de comunicación (o “mediacéntrico”) y un enfoque centrado en la sociedad (o “sociocéntrico”). La primera perspectiva refiere autonomía e influencia en la comunicación, mientras que la segunda, ve a los mass media como meros reflejos de las fuerzas políticas y económicas, de manera que una teoría mediática solo puede constituir un aspecto de una teoría social de mayor ámbito (Golding & Murdock, 1978).

Al decir con esto que los medios requieren de autonomía, nos apoyamos de la teoría mediocéntrica para adentrarnos aún más a la responsabilidad social de los media. McQuail (2000, p.30) toma esta teoría para detallar las características con las que debería operar un medio desde este enfoque:

Las teorías mediocéntricas consideran a los medios de comunicación de masas como agentes esenciales del cambio social que también pueden ser impulsados por desarrollos irresistibles de las tecnologías de la comunicación. Independientemente de si los media son o no una de las fuerzas motrices de la sociedad, está claro que sí lo son de la teoría mediática, que tiende a responder a cada cambio importante de sus tecnologías y estructuras.

Figura 2. Desarrollo de los medios de comunicación de masas



Dimensiones y tipos de teorías de los medios de comunicación: aparecen cuatro enfoques principales en función de dimensiones: centrados en los media o en la sociedad, y culturalista o materialista. Fuente: McQuail (2000, p. 31).

En consiguiente se explican los cuatro enfoques principales de los mass media, según McQuail (2000, p. 31) (figura 2):

- 1.- Un enfoque mediaculturalista implica conceder la mayor importancia al contenido y a la recepción de los mensajes mediáticos teniendo en cuenta la influencia del entorno individual inmediato.
- 2.- Un enfoque mediamaterialista considera los aspectos político- económicos y tecnológicos de los medios de comunicación, y éstos reciben mayor atención.
- 3.- Una visión socioculturalista recalca la influencia de los factores sociales en la producción y recepciones mediáticas y sus funciones en la vida social.
- 4.- Un perspectiva sociomaterialista que los media son más un reflejo de las circunstancias económicas y materiales de una sociedad que una de sus causas primarias.

En este tenor, Roda (1989) afirma que el contenido de los mass media no necesariamente da lugar al cambio de opinión porque puede haber también acciones de rechazo, distorsión o evitación de los mensajes. Sin embargo, quien tiene el control de los medios posee también un considerable grado de monopolio a la hora de marcar la clase de objeto de interés colectivo.

## **2.3. Ética periodística**

El marco que sostiene la presente propuesta de investigación se encuentra en los conceptos sobre ética periodística y deontología de los medios de comunicación, así como la responsabilidad de los profesionales de la información en la cobertura y construcción de la noticia. En primera instancia podemos decir que es imposible acuñar una sola definición sobre ética, pues desde tiempos antiguos existen propuestas y estudios de esta rama de la filosofía. En el presente apartado se mostrarán los conceptos y los referentes bibliográficos que habrán de sustentar en gran medida este proyecto académico.

Para definir y profundizar en el concepto de ética periodística se citará, principalmente, a Clifford G. Christians (1983), Chomsky & Herman (1990), Harris (1992), Kant, Aramayo, Roldán (1993), Bourdieu (1997), Aznar (1999), Restrepo (2004), Gomis (2005), Alsius (2010) & Chris Frost (2011).

### **2.3.1. ¿Qué es la ética periodística y el porqué de su importancia?**

La información es un componente fundamental de la democracia y constituye un derecho del hombre, de carácter primordial en la medida en que el derecho a la información valoriza y permite el ejercicio de todos los demás derechos (Unesco, 1978). En base a ello, surgen garantías universales de libertad de expresión y el derecho a recibir y difundir informaciones, como así lo recoge el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Bajo este premisa universal, podemos inferir que los medios de comunicación siguen siendo un pilar fundamental de nuestras democracias; a través de ellos se representa cada día el ámbito o esfera pública de las sociedades y la audiencia se provee de información esencial acerca de su entorno (Aznar, 2005).

Así pues, los medios, sus propietarios y sus trabajadores, al poder dirigirse con sus mensajes a la sociedad, contraen con ella compromisos y deberes. Es decir, la responsabilidad que éstos tienen los obliga a desempeñar con especial atención y cuidado sus tareas de informar, entretener y contribuir a la educación (Trejo, 1997).

En la misma línea cabe mencionar la propuesta de Donsbach y Paterson (2004) porque reafirman la idea de que el periodismo y el proceso democrático están fuertemente entrelazados. Por un lado, el periodismo representa un recurso estratégico básico para el ejercicio ciudadano, así como la organización política de la sociedad (Blumler & Kavanagh, 1999). Con lo anterior nos referimos a que una de las condiciones necesarias para garantizar la democracia es que los ciudadanos estén bien informados, ya que su papel es de especial importancia para el bien cívico (Carpini & Keeter, 1996). Tras considerar esta representación, diversos estudios, códigos deontológicos, estatutos profesionales y guías de estilo, muestran la necesidad de ser verídico; “para considerar la información como un bien social y reflejar una pluralidad de opiniones en su cobertura” (Rodríguez-Martínez, Figueras-Maz, Mauri de los Ríos & Alsius, 2013, p. 104).

En cuanto al profesionalista de la comunicación desprendemos que, el periodista es considerado un servidor del interés general, vocero de la opinión pública y trabajador del bien común (Herrán, 2005). El código de la Comunidad Europea de Periodistas, refiere que todas las acciones de los periodistas deben estar dirigidas al bien social, intelectual y moral de la comunidad (Restrepo, 2005). Bajo este discernimiento, “la ética aplicada y la deontología tienen como tarea reflexionar sobre la dimensión moral de la profesión o actividad social, contribuyendo a precisar sus obligaciones, sus bienes y sus valores” (Aznar, 1999, p. 43).

Clifford G. Christians (et al. 1998, p. 7) define que la ética es “the liberal arts discipline that appraises voluntary human conduct insofar as it can be judged right or wrong in reference to determinative principles” (1998, p. 7). En la actualidad, el concepto de *ética* es definido por la vigesimotercera edición del Diccionario de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, publicado en octubre del 2014, como el conjunto de normas

que rigen la conducta de las personas en cualquier ámbito de la vida. Una rama de la filosofía que trata del bien y el mal y del fundamento de sus valores.

En cuanto Oxford Dictionaries en su versión pública (2017), define ética como moral principles that govern a person's behaviour or the conducting of an activity; the moral correctness of specified conduct; the ethics is the branch of knowledge that deals with moral principles.

Siguiendo con el concepto de ética y las ramas que ésta desglosa, por *deontología* entendemos que es la disciplina o ciencia de los deberes y se suele usar para referirse al estudio, tratado o la enumeración de los deberes de las distintas actividades profesionales (Aznar, 1999). Por tanto, entendemos que la deontología es el conocimiento justo y conveniente en el ejercicio de una labor, a partir de un conjunto de reglas y normas que se denominan “código deontológico”, el cual debe ser aceptado por las sociedades científicas de las profesiones correspondientes (Ríos, 2013).

Siguiendo con las definiciones de ética, concepto fundamental para esta investigación, remontamos ahora a uno de los principales pensadores de la deontología, autor de la ética kantiana. Immanuel Kant (1781) planteó que los deberes se basan en respetar a toda la humanidad en nosotros mismos, es decir, en no corromper nuestra condición de seres humanos. “La ética no es una ciencia que deba contener dentro de sí ni acciones concretas ni ley coactiva alguna, pues, aunque se refiera también a la coacción, su motivo no es la coacción, sino la cualidad interna”. Igualmente indica que la ética propone reglas que deben ser las pautas de nuestra conducta; no ha de orientarse conforme a la capacidad del hombre, sino mostrar aquello que es moralmente necesario (Kant, Panadero & Aramayo, 1988, p. 116-117).

Por *moral* precisamos que se trata o es relativo a las acciones de las personas, desde el punto de vista de su obrar en relación con el bien o el mal y en función de su vida individual y sobre todo, colectiva. Es decir, la moral concierne al fuero interno o al respeto humano (RAE, 2014).

Precisamente el concepto central de la ética kantiana emplea el imperativo categórico, el cual contiene las siguientes dos formulaciones (Kant, 1981. p, 72-84):



- Obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal.
- Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio.

Según Gomis (1995) estas fórmulas indican autonomía de la voluntad, razón práctica y el criterio del individuo para calibrar por cuenta propia la moralidad de sus acciones e intenciones; técnicas que podrían trasladarse a los medios informativos a fin de inspirar su comportamiento.

Con ello entendemos que los profesionales del periodismo tendrían que pensar si se han guiado con ética en el seguimiento de sus fuentes de información, en la manera de expresar la información, el canal a través del cual difunden los hechos, la selección de audiencia hacia la que se dirigen y los efectos que con tal mensaje se pretenden conseguir. A partir de las formulaciones sobre ética, Lorenzo Gomis (1995) defiende que la formulación kantiana no sólo podría servir de norte al comportamiento del periodista, sino que también cabe pensar que es útil a fin de calibrar la moralidad de los valores, ideales, principios, ideologías, convicciones, etc., que inspiran a los propietarios, gestores, financieros y controladores de los mass media que inevitablemente procuran influir sobre la mentalidad de todos los receptores de información.

En base a lo anteriormente dicho, el autor de *Éticas de la información y deontologías del periodismo*, postula tres niveles en la ética de la información (Gomis, 1995, p. 76):

1. Ética <<prescriptiva>> de la información: Se ocupa de recomendar valores y normas como preferibles o deseables. Se parte del supuesto de que los medios de información y comunicación además de constituirse en empresas económicas, están al servicio de los derechos humanos y del bien común. La tarea informativa indudablemente acaba proponiendo determinadas maneras de pensar y opinar, defiende valores morales y políticos, de ahí su considerable responsabilidad social.

2. Ética <<descriptiva>> de la información: Se ocupa de mostrar los valores propios de las culturas o clases sociales. Este nivel vendría a fomentar el compromiso de los medios en dar a conocer lo más fielmente posible lo que de hecho acontece en la sociedad, narrar con la máxima objetividad la realidad moral y política en la que estamos inmersos, reflejar las diferentes mentalidades y maneras de vivir que coexisten, no siempre armónicamente, en las sociedades plurales, describiendo con rigor todo aquello que merezca la pena ser conocido por el público, procurando mantenerse en una sana neutralidad axiológica.
  
3. Ética <<lingüística>> de la información: Se ocupa del análisis y esclarecimiento de la lógica en término de enunciados valorativos. Por tanto, se podría afirmar que este nivel sería aquel que propugna la responsabilidad moral del periodista en el uso sintáctico, semántico y pragmático del lenguaje. De este término se derivan los siguientes conceptos:
  - a) Responsabilidad sintáctica: Es la de escribir correctamente, construir frases y cadenas de frases gramaticalmente impecables, a fin de evitar, en los titulares y a lo largo de los textos las ambigüedades, confusiones e insinuaciones de carácter lingüístico.
  - b) Responsabilidad semántica: La búsqueda de la verdad inevitablemente pasa a través del lenguaje, de su significado semántico, instrumento principal del periodista. Por tanto, no es otra cosa que buscar la verdad de lo dicho o escrito.
  - c) Responsabilidad programática: Los periodistas son responsables no sólo de cuanto escriben (sintaxis y semántica), sino también y sobre todo de las implicaciones de sus mensajes en quienes los reciben. El punto clave de esta responsabilidad, es que en el periodismo se debe buscar no sólo la verdad, sino también la veracidad.

Queda claro entonces que los periodistas cuando comunican e informan deberían servirse de la ética descriptiva y cuando forman de la ética prescriptiva, por tanto el lenguaje escrito, oral o visual que utilizan al contar los hechos, debería ir conducido por la ética lingüística.

### 2.3.2. Principios de una ética de la información

Frost (2011) refiere que en la práctica, la ética es una forma de estudiar la moralidad, despliega que si bien la ciudadanía tiene derecho a estar informada, algunos medios de comunicación utilizan esta excusa para publicar siempre y cuando se obtenga un beneficio a partir del aumento de ventas.

En este contexto, *la verdad y la precisión* juegan un papel sumamente importante, pues tanto los periodistas como los editores de un medio de comunicación deben garantizar la calidad de la información presentada al público. Sin embargo, esta garantía de calidad no es algo que se pueda proporcionar instantáneamente y es bajo este concepto que algunos medios son considerados más fiables que otros.

Variedad de investigaciones nos ayudan a comprender cómo es que el periodismo interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. Por ejemplo, Fontcuberta y Borrat (2006, p.56) señalan que “lo que importa no es tanto cuándo pasan las cosas, sino cuándo las dicen los medios, cuándo las presentan”. Es por eso que advierten que debe examinarse con cuidado qué es lo que buscan los media, qué escogen y con qué criterios, pues son ellos quienes configuran lo que en una sociedad llamamos presente o también actualidad, y en este sentido una ética de la información es sumamente necesaria.

Es bajo este contexto que se sobreentiende que existan diversos manuales que hablen sobre la actuación deseable del profesional del periodismo. Hemos encontrado diversas listas con principios que conceptualizan las normativas de los medios y rescatamos a continuación los aspectos más similares encontrados sobre ética periodística:

1. Veracidad, precisión y exactitud
2. Imparcialidad y objetividad
3. Respeto a la intimidad del individuo
4. Independencia respecto a conflicto de intereses

5. Responsabilidad hacia la sociedad y el bien público
6. Respeto de las leyes
7. Decencia moral y humanidad

Estos principios aparecen en la mayoría de los códigos de ética, aunque éstos dependan de las convenciones y la cultura periodística de cada país, la mayoría de estos códigos se centran sobre todo al suministro de información fiable, evitando cualquier distorsión, supresión, prejuicios, sensacionalismo y la invasión de la intimidad (McQuail, 2000).

En consiguiente se muestra un código de ética completo, que además sirve como referencia internacional, pues es el constituido por los International Principles of Professional Ethics in Journalism y cuenta con el respaldo de la UNESCO (1993). En este código predominan los derechos y responsabilidades, contiene las siguientes diez cláusulas:

#### **Códigos de conducta de los medios de comunicación:**

1. Derecho de la gente a una información verídica. La formulación incluye el derecho de la gente a expresarse libremente mediante los medios de comunicación.
2. Dedicación del periodista a la realidad objetiva. Esta cláusula pretende proporcionar al público <<el material adecuado para la formación de una imagen exacta y completa del mundo.
3. Responsabilidad social del periodista. Recalca el hecho de que la información periodística no es solamente una mercancía, sino un bien social.
4. Integridad profesional del periodista. Aborda principalmente los derechos de no trabajar en contra de las convicciones personales y otras cuestiones de ética personal.
5. Acceso y participación públicos, incluye el derecho de rectificación de respuestas.
6. Respeto de la intimidad y de la dignidad humana.
7. Respeto del interés público. Se refiere al respeto por <<la comunidad nacional, sus instituciones democráticas y la moral pública>>.

8. Respeto de los valores universales y la diversidad de culturas. Pide respeto por los derechos humanos, el progreso social, la liberación nacional, la paz y la democracia.
9. Eliminación de la guerra y otros males mayores a que se enfrenta la humanidad. Se refiere a abstenerse de justificar la agresión, la proliferación armamentística, la violencia, el odio y la discriminación.
10. Promoción de un nuevo orden mundial de información y comunicación. Esta cláusula se dirige especialmente a la necesidad de descolonización y de democratización de la información y de las comunicaciones.

Fuente: Denis McQuail (2000, p. 202).

### **2.3.3. El “buen periodista”, características deseables del profesional de la comunicación**

Se ha escrito ya sobre el poder de los mass media; sus alcances, consecuencias y capacidades. También se ha hablado de los referentes en investigaciones y estudiosos de la ética periodística y los medios informativos. Para el objeto de este proyecto de investigación, se detallan a continuación, algunas características y objetivos del profesional del periodismo y la comunicación.

En cualquier fase de la información, el reportero ha de ser sensible al entorno en el que los hechos ocurren e inquirir los motivos de los acontecimientos. En resumen, el reportero tiene que ser investigador, observador, analista y por encima de todo un buen compendiador; pero su síntesis se ha de establecer sobre unos sólidos fundamentos y no en una artificial suposición (...) Un periodista debe ser hábil para todo y especialista en algo (Cassell, London & Vigil, 1972, p. 16-17).

Mientras que Gaye Tuchman (1998, p. 199-202) en su obra “La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas”, plantea el siguiente concepto:

El informador ha de decidir inmediatamente la validez, fiabilidad y verdad de algo para abordar las problemáticas que impone la naturaleza de su trabajo -el procesamiento de la información que llamamos noticia, un producto de consumo fungible que se elaboró diariamente- (...) Los periodistas necesitan alguna noción eficaz de objetividad que minimice los riesgos que los cierres, las demandas judiciales o las reprimendas de los superiores imponen. Los periodistas afrontan estas presiones subrayando su “objetividad”.

Por otro lado y en el mismo tenor, Chris Frost (2011) afirma que las características razonables para describir al “buen periodista”, refieren al profesional que recopila de una manera moralmente justificable, información tónica, veraz, basada en hechos de interés para el lector o en su caso espectador y luego la publica de una manera oportuna y precisa a una audiencia de masas. Aunado a ello, detalla el siguiente objetivo a priori (p. 63):

As the journalist's prime objective is the discovery, disclosure and analysis of the information on which others will base their views, the decisions affecting a journalist's choices about what material to publish or broadcast should have as strong a moral component as the methods used to gather that material. But often the moral decisions are not about which news to use but about whether the text concerned is news at all (Frost, 2011, p. 63).

Siguiendo con Frost, podemos concluir que un periodista necesita determinar desde el principio de cualquier historia, la razón por la que se está cubriendo. Si las razones son moralmente viables y no sólo comerciales, entonces el periodista debe apuntar a publicar la información. También expone que no hay una sola respuesta ante la pregunta sobre el “buen periodista”, pues los valores que pueden ser considerados por el gremio no serían los mismos que los buscados por el público o los consumidores.

How then does the journalist decide what is good journalism? Which aspects of a journalist's work are the most important? And how should journalists approach the stories they cover? We need to look at how journalists work in order to help explain why they take some of the decisions they do, and to offer ethical guidance that might help journalists improve their decision making (Frost, 2011, p. 77).

### 2.3.4. La autorregulación de los medios- mass media

Los medios de comunicación desempeñan una función de alto impacto social al poder ofrecer, por un lado, enseñanza y por otro “la información que los ciudadanos precisan para participar con plenas garantías en la toma de decisiones públicas que toda la sociedad democrática plantea” (Real, 2010, p.275).

Salvador Alsius (2010) reafirma la importancia que tienen los contenidos de los medios para la salud de la vida democrática, así como para la educación en valores. Alsius define que los principales actores del hecho informativo; periodistas y el público receptor, son quienes deben o deberían tener el empeño común de conseguir realmente esa excelencia invocada sobre la ética en el periodismo.

Ambos autores afirman que la libertad de expresión debe estar autorregulada:

Por autorregulación periodística (no confundir con la censura) debe entenderse una forma de control responsable a través de un orden normativo que adoptan los sujetos que intervienen en el proceso de la información periodística. Dicho orden normativo no parte de una imposición externa interesada en su dominio por razones políticas o económicas, ni tampoco interna. Sino que es fruto de la convicción de sus protagonistas en aras de la función social y los bienes internos que procura y tiene encomendado el periodismo en las sociedades democráticas. Surge del consenso, de una puesta en común dialogada (Alsius, Salgado & Real, 2010, p. 277).

Al mismo tiempo señalan dos tipos de *autorregulación*: *la profesional y la comunicativa*. Entendiéndose por la primera, la autorregulación exclusivamente de los periodistas con el fin de desarrollar la deontología que les ha de ser imputada. Y como segunda parte, ceñida más al ámbito de la ética aplicada, reúne a los sujetos integrantes del proceso de comunicación en el ámbito de la información periodística (2010, p. 278).

En este sentido podemos apuntar que los códigos deontológicos son la base de la autorregulación, ya que explicitan los valores y obligaciones éticas que deben acompañar y también guiar el desempeño de la profesión.

## 2.4 La construcción de la noticia: criterios y valores generales

Cada noticia periodística es una colección de hechos establecidos y estructurados por los periodistas. Los profesionales de la información son responsables de la exactitud de cada uno de esos hechos. Los hechos los leen tanto los consumidores generales de noticias, como los consumidores “implicados” en esas noticias (Tuchman, 1998).

Ciertamente, una noticia informativa provoca un enorme interés cuando trata temas de relevancia que irrumpen la normalidad, afectan el tejido social o ponen en cuestión el orden establecido. Pero no todos los hechos son transformados en noticia, sino sólo aquellos que resultan seleccionados por los medios para tal fin (Califano, 2015).

Además de la verificación de los hechos, Tuchman (1998, p. 206-208) propone cuatro procedimientos estratégicos, ejemplificados como los atributos formales de una noticia, los cuales permiten al periodista proclamar su objetividad:

1. *Presentación de posibilidades en conflicto*: Los periodistas han de ser capaces de identificar los “hechos”, incluso aunque el carácter auténtico de algunos de ellos no sea fácilmente verificable.
2. *Presentación de la evidencia sustentadora*: Hay ocasiones en que el periodista puede obtener una evidencia que sostenga una reclamación de verdad. Una evidencia sustentadora es la cita y colocación de “hechos” adicionales que comúnmente aceptamos como verdad.
3. *El uso juicioso de las comillas*: Los periodistas ven las citas de la opinión de otras personas como una forma de evidencia sustentadora. Al intercalar la opinión de alguien más, creen que se alejan ellos mismos de la participación en la historia, y con ello dejan que los “hechos” hablen.
4. *Estructurar de la información en una frase apropiada*: La información más importante de un acontecimiento ha de presentarse en el primer párrafo, y los párrafos sucesivos contendrán la información en importancia decreciente. La estructura de una noticia teóricamente se parece a una pirámide invertida.



Hay, sin embargo, ciertos elementos comunes a todas las concepciones de la noticia. Chris Frost plantea en “Journalism Ethics and Regulation” (2011, p. 44-45), una lista de valores de las noticias generales. La categorización es basada en los criterios de *Galtung & Ruge* (2001):

**The list of general news values relies on logical categorisation:**

1. *Frequency*: The timespan of an event affects how it is used. If an event takes much longer to unfold than can be handled by the publication frequency of the media concerned, then it is ‘marked’ by the issuing of reports or sub-events.
2. *Threshold*: The size of a story. John Hartley explains this: ‘There is a threshold below which an event will not be reported at all (the threshold intensity varies in intensity between, for instance, local and national news)’ (1982, p. 76).
3. *Unambiguity*: Clear-cut events that require little explanation are more likely to be used as news.
4. *Meaningfulness*: An event which coincides with the cultural assumptions of the journalist or the target audience is more likely to be used. (There is a tie-in with unambiguity here – a meaningful event is less likely to be ambiguous.) This is a similar criterion to Hetherington’s significance.
5. *Consonance*: Something that accords with the media’s preconceptions is more likely to be reported. It also works the other way around: an event is more likely to be reported in accordance with the preconceptions of the reporter.
6. *Unexpectedness*: Also appears on Hetherington’s list as surprise.
7. *Continuity*: If an event is already making news, then it is likely it will continue to make the news.
8. *Composition*: An event might make the news even though it is not in itself that newsworthy, merely to balance the media presentation. In other words, a weak foreign story might be added to a radio bulletin merely to balance the home-and-away elements of the bulletin.

**There are a further four news values of particular importance to Western media:**

1. *Elite nations*: They believe there is a bias in Western media towards reporting events in the first world. This is also hinted at by Hetherington in proximity, but is not quite the same thing.

2. *Elite persons*: The activities of those perceived as important are of more interest than the activities of people considered less socially significant. Hetherington talks about personalities
3. *Personalisation*: Events being presented as the actions of a particular person, e.g. 'Blair backs Bush in Iraq', to invent an example.
4. *Negativity*: The view that bad news is 'good' news. Only news that is negative is used in the media. A complaint supported by Martyn Lewis, the television news reader, who campaigned some years ago for a good news channel.

#### 2.4.2. Las fuentes periodísticas, clave en la producción de la noticia

Para definir algunos conceptos sobre las fuentes periodísticas, es necesario precisar primeramente que el nexo que existe entre el acontecimiento- fuente-noticia es central en la construcción de la realidad periodística.

El establecimiento de un acontecimiento público depende principalmente de tres factores: los promotores de noticias (las fuentes), los constructores de noticias (los periodistas) y los consumidores de noticias (la audiencia) (Rodrigo-Alsina, 2005, p. 182).

Está claro que las fuentes de información proporcionan contenidos, datos, o argumentos que sirven en la producción y construcción de la realidad de los hechos. No obstante, Mayoral (2005, p. 94) refiere que las fuentes pueden ser diferenciadas por algunas "cuentan o mandan, confían o engañan, ayudan o sobornan". Y establece los tipos de fuentes existentes:

Figura 3. Fuentes de intermediarios o agencias informativas, y se dividen en:

<b>Fuentes oficiales</b>	Gobierno central, gobiernos autonómicos, ayuntamientos, sindicatos, partidos políticos, patronal, otras instituciones y otros.
<b>Fuentes no oficiales</b>	Asociaciones, organizaciones no gubernamentales, expertos, miembros de instituciones u organismos, otros.

Díaz Arias (2008, p.162) define que la fuente informativa es la persona o documento (textual o audiovisual) que nos permite conocer el acontecimiento novedoso y el contexto en que se produce, “un periodista vale lo que vale por las fuentes”. Señala también que las fuentes más importantes dentro del periodismo son las personales, es decir, las declaraciones de los protagonistas, testigos, expertos y autoridades. De tal modo que se entiende a la fuente periodística como el elemento principal en la elaboración de una noticia.

Al mismo tiempo se reconocen en este texto los grados de identificación de las fuentes (p. 96):

1. Atribución directa
2. Atribución reservada
3. No atribuido (fuente anónima)

De tal modo no podemos perder de vista que el periodista al momento de optar por un hecho determinado, tiene de cara un segundo paso: elegir las fuentes y ahí se debe preguntar ¿por qué esas y no otras? Y se repite el fenómeno cuando el periodista utiliza el material proporcionado por las fuentes, porque debe seleccionar unas partes y descartar otras: ¿con qué criterio se hace la selección? Y las decisiones continúan al preferir un enfoque a otros, al titular, al subtítular, al diagramar, al ilustrar (Restrepo, 2001, p. 12)

## **2.5. La teoría del framing o teoría del encuadre**

La teoría del Framing no es del uso exclusivo del periodismo, aunque es bien sabido que los investigadores de la comunicación han abundado en estos planteamientos de estudio en los últimos treinta años. Los orígenes de esta teoría se remontan a la sociología interpretativa, dentro de este contexto es donde se manifiestan los primeros esbozos teóricos que más adelante harían surgir esta teoría del encuadre en los medios de difusión (Giménez & Berganza, 2008). Esta perspectiva de análisis está sustentada en principio por Goffman (1974), Tuchman (1978), Entman (1993), Sádaba (2001), Amadeo (2002), Lakoff (2004) y Aruguete (2011).

Los estudios del framing se fijan principalmente en la realidad (cómo ésta es interpretada y valorada por el individuo) y refieren a los *frames* haciendo alusión a los “marcos”, los cuales se originan en y a partir de la interacción social (Rodríguez, 2006). Bateson (1951) introdujo este concepto primeramente en la psicología y definía que “los marcos son instrumentos de la mente, con los que se ahonda en las diferencias que encontramos en las cosas” (Sádaba, 2001, p. 201-202).

Otro significado para entender el framing, es el expuesto por Entman (1993, p. 52), en el cual describe de la siguiente manera las funciones del cuadro y el encuadre:

Framing essentially involves selection and salience. To frame is to select some aspects of a perceived reality and make them more salient in a communicating text, in such a way as to promote a particular problem definition, causal interpretation, moral evaluation, and/or treatment recommendation for the item described. Typically frames diagnose and evaluate.

Por otro lado, Giménez y Berganza (2008) indican que la concepción de framing puede trasladarse a los distintos niveles del proceso informativo. Es decir, el framing pasa a ser un proceso de transmisión de sentido, un proceso que va de los medios a la audiencia y de la audiencia a los medios. Involucra tanto recursos de cognición e interpretación individuales como características de la sociedad en la que se insertan los medios de comunicación (Amadeo, 2002). En este mismo sentido, Tankard señala que los encuadres condicionan el proceso de generación de la noticia, tratando de hacer este concepto medible, lo define de la siguiente manera:

Una idea organizadora del contenido de la noticia que provee un contexto y sugiere de qué se trata el tema en cuestión, a través de la selección, el análisis, la exclusión y la elaboración de algunos de sus aspectos concretos (Tankard, Giménez & Berganza, 2009, p. 56).

En este sentido, Sádaba (2001, p.158-159) señala que los encuadres periodísticos también suponen la unión del medio con su audiencia en términos de identificación:

El periodista es un analista de la realidad y su finalidad es dar al ciudadano los elementos necesarios para la comprensión de los temas, mientras que él se sitúa en el terreno de la neutralidad, considerada como un paso más hacia la utopía objetivista (...) Es precisamente en este sentido al que responden en cierto modo los teóricos del *framing* cuando desarrollan una propuesta con la que entran a formar parte del debate sobre las prácticas objetivistas en los medios de comunicación.

Es por lo anteriormente escrito que se confirma que los estudios sobre la cobertura informativa y efectos de los mass media resultan clave pues resalta la atención, la prominencia o la valencia positiva o negativa de un tema. Como señalan los académicos antes mencionados, la “teoría del encuadre” o framing se ha convertido en un referente para el estudio de la comunicación social.

### **2.5.1. Framing y Agenda Setting, estrecha relación**

La relación entre el framing y la agenda setting es muy estrecha, en gran medida la teoría del framing reconoce que el principal proceso del encuadre es la selección de ítems noticiosos, mismos que configuran la agenda pública.

Una vez seleccionadas las noticias, “los medios informativos indican al público los asuntos a los que debe prestarse más atención, retroalimentándose, a su vez, de las necesidades y expectativas de su audiencia” (Giménez & Berganza, 2009, p.58). Las autoras señalan también, que las audiencias no sólo reciben la agenda de temas sobre los que pensar, sino que a la vez los medios indican qué importancia deben conceder a cada uno de estos ítems.

McCombs (2004) explica en “Setting the Agenda; mass media and public opinión”, que los contenidos de los medios ejercen gran influencia sobre las percepciones de los receptores, sobre sus argumentos de debate y los temas de

su interés. Los estudios de la Agenda Setting también señalan que la construcción de la agenda de los medios se centra en los atributos de los temas, las perspectivas y marcos que los agentes de la comunicación utilizan para llamar la atención a ciertos caracteres del objeto en la cobertura de noticias.

Bajo esta revisión, McCombs considera que el framing es la segunda dimensión de la agenda setting. La teoría ha pasado de centrarse en los temas que los medios tratan a verificar el tratamiento que reciben esos temas (Gimenez y Berganza, 2009, p.59).

En cada paso del proceso de comunicación se toman decisiones, se ignoran asuntos o presentan con fuerza, se escriben titulares para captar la atención y se hacen filmaciones para ilustrar los temas. Se establecen prioridades. Se elige. Cada uno de estos pasos es, en esencia, la imposición de un encuadre. El modelo de la agenda setting dice sencillamente que, una vez que se han hecho estas elecciones – en cualquier momento del proceso y las razones que sean- la información resultante influirá en el modo en que los individuos ven y piensan acerca de las ideas y asuntos que se discuten (McCombs, Evatt, D. 2004)

Podemos concluir con esto que la conexión entre agenda setting y la teoría del framing es sugerente y poderosa y sirve para analizar sobre todo la posición, las condicionantes y los modos en que se presenta la noticia por parte del emisor (Giménez y Berganza, 2009).

### **2.5.2. De los medios al público: construcción de encuadres**

Los profesionales de la comunicación han de contar una historia en un espacio y en un tiempo limitado, haciendo accesible la narración, pues como ya vimos, se dirigen a un público amplio y heterogéneo. La única manera de hacerlo es estructurando la información, creando marcos de interpretación que permitan la comprensión del mensaje (Ardévol-Abreu, 2015). En la redacción de sus textos, los periodistas emplean el encuadre para dar sentido y, en cierta manera, simplificar la realidad (Valkenburg, Semetko y De Vreese, 1999).

Pero la realidad es inabarcable, los eventos abundan y, aun los que son asequibles para la mente humana, presentan infinidad de detalles noticiables (Aruguete, 2011). Los medios transforman tales dimensiones “en productos informativos que pasan por una serie de filtros hasta llegar a la audiencia” (Sádaba, 2008, p.69). En este caso, los frames remiten a la presentación de la información, mediante la selección, énfasis y exclusión de ciertos aspectos o elementos que están interrelacionados en la noticia (Maher, 2001).

Los “news frames” son propiedades específicas de la narración de las noticias, pueden ser estudiados como construcciones que derivan de la postura del periodista o como elementos de los textos definidos según la función de interpretación que logran en las audiencias (Scheufele, 1999).

El proceso de encuadre continúa cuando se seleccionan algunos aspectos del acontecimiento y se privilegian sobre otros (...) y en definitiva, configurando un frame. Como “principios de organización socialmente compartidos y persistentes a lo largo del tiempo”, los frames forman parte del universo simbólico y permiten “estructurar con significado el mundo social” (Reese 2001, p.11). En este contexto, los medios de comunicación formarían parte del sistema de creación y transmisión de frames, pero no necesariamente ocupando una posición central o preponderante (Ardévol-Abreu, 2015, p. 423 a 450).

Para una mejor interpretación de los aspectos de la teoría del framing, se han creado algunas clasificaciones sobre los frames (marcos). Por lo que a continuación se hace referencia a algunas de estas categorizaciones.

Se conoce como *frame building* al proceso y funcionamiento en la instancia de la elaboración y tratamiento de la noticia. Es en este frame donde se observan los aspectos del acontecimiento en los que se centra la noticia, así como las convenciones narrativas aplicadas a la redacción de la información (Ardévol-Abreu, 2015). Por ello, el frame building centra su análisis en cómo las normas, los valores sociales o institucionales, las presiones de diversos grupos de interés, las rutinas informativas y la propia ideología de los periodistas influyen en la forma de encuadrar las noticias (Tuchman, 1948; Shoemaker & Reese, 1991; Aruguete, 2011). Además el frame building centra su foco en cómo está cubierto el hecho, qué fuentes se incluyen, el léxico utilizado y las construcciones

sintácticas, las imágenes que se muestran y las representaciones de todos los actores implicados directa o indirectamente en la noticia (Ardévol-Abreu, 2015).

Por otro lado, el *frame setting* propone estudiar cómo se produce el establecimiento de los encuadres, es decir, cómo los diversos encuadres de los medios de comunicación se convierten en encuadres de los públicos para influir en las actitudes, opiniones y comportamientos de los individuos y de la sociedad (Edy & Meirick, 2007; Ardévol-Abreu, 2015). Este *frame setting* refiere al tipo de efectos que genera la recepción de la noticia por parte de la audiencia, “en la medida en que todos se encuentran en el mismo contexto cultural” (Aruguete, 2011, p. 71).

Otra clasificación trata a los *encuadres de los medios* y los *encuadres de los individuos* (Scheufele & Tewksbury, 2007), los autores describen que estos encuadres son necesarios para reducir la complejidad de los hechos y adaptar las necesidades y limitaciones de los medios y de los públicos a través de macro constructos, mismos que permiten emplear la información recibida para después formar impresiones e imágenes del mundo.

Es decir, los “*frames* de los medios son atributos de la propia noticia, en tanto que los *frames* de los individuos son esquemas de información y procesamiento” (Ardévol-Abreu, 2015, p.423- 450).

En este sentido, Abreu (2008) refiere que la fuerza relativa de un encuadre depende de factores variados como su frecuencia, su accesibilidad o su pertinencia. Es decir, la fuerza de un *encuadre fuerte o débil* (Chong y Druckman, 2007) depende del número de veces y el número de medios en los que se repite un encuadre, de la accesibilidad que tiene el mensaje y por último, por las cuestiones de las que trate el asunto, si es atractivo o no para la audiencia.

Otra clasificación son los *encuadres específicos* y los *encuadres genéricos*, por los primeros se entiende que sólo pueden aplicarse a un tema o a un acontecimiento en particular, mientras que los genéricos se aplican a acontecimientos diferentes. Neuman, Just y Crigler (1992), hallaron los *framing* genéricos más utilizados por los comunicadores y el público: ‘interés humano’, ‘desamparo’ ‘aspectos económicos’, ‘valores morales’ ‘atribución de



responsabilidad' y 'conflicto'. Son también los factores más utilizados en los estudios sobre framing, pues facilitan la comparación de resultados sobre diferentes lugares y temas.

Ahora bien, para poner en evidencia todas estas clasificaciones de los encuadres existentes, los estudiosos de la comunicación han empleado tradicionalmente dos vías, la *deductiva* y la *inductiva*. La primera parte de encuadres predefinidos, mismos que se cualifican en la muestra de análisis, esta vía es la más utilizada por los investigadores porque se puede aplicar a una muestra grande y fácilmente replicable. La principal ventaja de la deductiva es poder llevar a cabo análisis comparativos con facilidad (Semetko y Valkenburg, 2000). En tanto que la vía inductiva, requiere una aproximación abierta a la muestra a analizar, con el objetivo de detectar posibles encuadres presentes en ella (Ardévol-Abreu, 2015). Por tanto, la vía inductiva permite la detección de frames a partir de un proceso de inmersión en la muestra que se desea estudiar (Van Gorp, 2007; Ardévol-Abreu, 2015).

## **2.6 Códigos deontológicos: contexto del tema de estudio en México**

### **2.6.1. Códigos de ética: cobertura de sucesos de violencia**

La preocupación por los contenidos emitidos en los *media* relacionados a temas de violencia y derechos humanos, junto con la esperada práctica periodística con altos estándares éticos, son sin duda alguna temas de estudio que comparten la mayoría de los países de América Latina. En el ámbito del análisis de la comunicación; la agenda informativa y la construcción de la noticia respecto a estos ítems, representan hoy en día un amplio escenario de investigación.

Los códigos deontológicos del periodismo vinieron no sólo a suponer el reconocimiento público de la dimensión ética en la profesión de los informadores, los códigos contribuyen también a crear y afirmar una conciencia moral colectiva dentro del mismo gremio (Aznar, 1997). Salvador Alsius (2011), ha definido que en el estudio de los códigos de ética existen dos enfoques predominantes, aquel que toma como punto de partida diversas teorías éticas para aplicarlas de

manera sistemática a la toma de decisiones, a escala colectiva o escala individual y reconoce a estudiosos que se han conducido bajo este objeto: Clifford Christians, Kim Rotzoll y Marc Fackler (1991), Edmund Lambeth (1991), Philip Patterson y Lee Wilkins (1991) y Carl Hausman (1992).

Y la segunda con base empírica, que toma como punto de partida las tareas diarias del profesional de la comunicación, adoptando decididamente el punto de vista de las éticas contractuales. Se admite que los principios éticos no pueden ser otra cosa que el resultado de una constante negociación entre las ofertas de productos informativos y la demanda social representada por las instituciones. Para este enfoque Alsius (2011), también reconoce las obras de algunos autores: Westin (1982); Eugene Goodwing (1983) y John Hulteng (1985).

Asimismo, Alsius agrega que existe un tercer enfoque aunque éste sea menos utilizado. Consiste en la exposición y el análisis de los códigos deontológicos decretados por instituciones internacionales, por las corporaciones profesionales que existen en los diferentes países. En este ámbito los trabajos más reconocidos son los de Harry Leppänen (1977); Clement Jones (1980); Nordenstreng & Hannikainen (1984); Porfirio Barroso (1984).

En cuanto al enfoque de este proyecto de investigación, el cual centra su foco de análisis en la ética periodística de noticieros televisivos, se toman en cuenta también estudios más específicos sobre los códigos internos de empresas dedicadas al periodismo televisivo, con autores como Hugo Aznar, (1999 y 2005); Salvador Alsius (1999); Enrique Bonete Perales (2000 y 2003) y Juan Carlos Pérez Fuentes (2004).

Alsius (2011:13) refiere que a partir de estudios precedentes sobre códigos periodísticos y otros documentos que expresan criterios deontológicos de la profesión, Cooper postula como criterios universales de la ética de los *mass media* los siguientes tres conceptos:

**Verdad:** Incluye temas como la objetividad y el rigor de la información (...) Se incluyen temas como la precisión de los hechos narrados, la necesidad de verificar todas las informaciones y la posibilidad de anticiparse.

**Responsabilidad:** Incluye temas como la profesionalidad, la accesibilidad a los medios, la imparcialidad y equidad de tratamientos y la lealtad, así como la adhesión al que considera costumbres sociales (las nociones culturales de secreto, privacidad y protección de las fuentes) y en las normas de motivación (tales como el conflicto de intereses, el soborno y la autopromoción).

**Libertad de expresión:** Incluye aquí todo lo que limita los flujos informativos (censura, regulaciones, etc.).

En las últimas tres décadas, numerosos medios de comunicación y asociaciones periodísticas han elaborado sus propios códigos deontológicos, lo cual demuestra el interés y la preocupación por llevar a cabo un ejercicio ético en la profesión (Higgins Joyce; Saldaña; Schmitz Weiss & Alves, 2017). Por ejemplo, el *Círculo de Periodistas de Bogotá*, organización que agremia a los profesionales de la comunicación de Colombia desde 1946, renovó su código a finales del 2006. El objetivo se encuentra plasmado en la parte introductoria: “El compromiso en el cumplimiento de este código ético es de todos los que tienen la responsabilidad en el proceso de informar: empresarios, directores, editores y reporteros, el deber consiste en servir y defender los intereses de la democracia, más allá de cualquier adhesión a gobiernos, partidos o instituciones”.

En el artículo undécimo de este documento se plantea como parte de una *responsabilidad social*, el trato informativo sobre temas relacionados a la violencia:

3.- Consciente del poder de la información, el periodista dará las noticias sobre violencia, corrupción, catástrofes y crisis con el propósito prioritario de promover soluciones.

El Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), también presentó en el año 2006 el primer documento deontológico de la profesión periodística, tras un largo proceso de debate entre el gremio. El Código de Ética de la FOPEA enumera cuarenta y dos principios. En cuanto a las especificaciones del trato noticioso en temas relacionados a actos de crimen o violencia, manifiesta cuatro apartados que destacan que el periodista debe respetar los principios constitucionales de la

inocencia de cualquier persona mientras una culpabilidad no hubiera sido probada. Añade que siempre debe buscar a la persona acusada para conocer su visión de los hechos. También menciona el respetar a las víctimas si éstos no quieren dar declaraciones y por último exige no identificar perfil de los niños o adolescentes involucrados en actos criminales.

En el caso de Perú, *la Federación de Periodistas* presentó en octubre del año 2001 la renovación de su código de ética, el cual no se aleja mucho a los ya nombrados. Cabe resaltar que este manual contiene en amplitud las responsabilidades del periodista al momento de tratar temas relacionados con la violencia:

Capítulo VI. Deberes para con la sociedad.

Artículo 9.- El periodista está obligado a:

F.- Cuidado con la violencia.- No sobreestimar los actos de violencia, terrorismo, narcotráfico, secuestro, asalto, inseguridad ciudadana y otros hechos, cuyos autores buscan generalmente protagonismo, "liderazgo", notoriedad con lo que se difunda limitarse a los hechos. Ser muy prudente con la información gráfica, ya sea está impresa, televisiva o fílmica. Cuando sea menester la interpretación de la noticia, antecedentes, consecuencias previsibles, referencias de los protagonistas y otros datos útiles para el mejor conocimiento de los hechos, hacerlo con tino. Respetar en todo momento la desgracia ajena, tener compostura ante la muerte. Promover la solidaridad, no la compasión.

A diferencia de los países anteriormente mencionados, México no cuenta con un código de ética periodístico general o nacional. Es cada medio de comunicación perteneciente a alguna de las treinta y dos entidades federativas que crea su propio manual deontológico.

En el presente apartado haremos referencia a un documento en particular, el cual forma parte del objeto de estudio de este proyecto de investigación: el Código de Ética del Grupo Televisa y subsidiarias. A diferencia de los códigos ya mencionados, éste precisa primeramente su aspiración empresarial: "Ser el líder mundial en la producción y distribución de entretenimiento e información de habla hispana". En seguida se encuentran la misión, la cual pretende "satisfacer las necesidades de entretenimiento e información de nuestras audiencias a

través de los más altos estándares mundiales de calidad, creatividad y responsabilidad social". Para el cumplimiento de los artículos de su documento ético, Televisa despliega cuatro principios de conducta: disciplina, integridad, respeto y discreción.

El Código de Ética del Grupo Televisa, no detalla la responsabilidad ética al momento de comunicar, ni menciona los valores y principios editoriales, tampoco menciona los criterios de producción o los criterios informativos, no habla de regulación. Con el manual ético que presenta en su sitio oficial se encarga más bien de capacitar a sus integrantes para que guarden fidelidad al medio de comunicación y velen por los beneficios del mismo.

Si bien los códigos deontológicos tienen como principio general que los periodistas actúen manteniendo su ética profesional, la toma de decisiones puede variar dependiendo de la cultura de cada nación, así como por los aspectos mercantilistas de cada medio de comunicación.

Los códigos hacen ver que no resuelven ni pueden resolver por sí solos todos los problemas éticos y deontológicos del mundo de la comunicación. Pero en conjunto las ventajas de su existencia son mayores, siempre que nazcan de un compromiso sincero y voluntario por parte de los profesionales (Aznar, 1994, p.142).

Los buenos periodistas, como las mejores personas en cualquier profesión, se sienten orgullosos de su integridad y sin duda encontrarán más fácil mantener dicha integridad frente a las presiones de propietarios menos escrupulosos si pueden señalar una cláusula en su código profesional que los avala en su resistencia a ser utilizados de ese modo (Harris, 1992, p. 70).

El principal objetivo de los códigos de ética, sea cual sea el medio de comunicación que lo presente, puede decirnos cuál es la mejor manera de desempeñar una actividad, la información plasmada en estos manuales sirve de guía a los profesionales. Al final los códigos deontológicos contemplan cumplir y velar con responsabilidad la ética periodística:

La ética periodística no puede limitarse a la proclamación de los principios y la exigencia de que los periodistas los respeten. Se requieren esfuerzos constantes para incrementar las oportunidades efectivas para el trabajo libre y responsable en los medios masivos. Una de las condiciones más importantes para esto es sin duda la democratización de las relaciones internas en los medios informativos. La medida en que quienes trabajan en los medios masivos puedan desarrollar su creatividad y afirmar sus cualidades morales y profesionales depende de la forma como se administre la institución, de los recursos financieros de que se disponga, de la política editorial y de muchas otras condiciones concretas (MacBride, 1987, p. 199).

## 2.6.2. Periodismo en entornos violentos

La organización internacional Reporteros Sin Fronteras (RSF) dio a conocer en su último informe “Balance 2016 de periodistas asesinados en el mundo”, que México es el “país más letal” para la prensa en toda América Latina y a nivel mundial sólo es superado por Afganistán y Siria. La ONG señaló que tan solo en el 2016, nueve periodistas fueron asesinados en México “deliberadamente o mientras realizaban su labor, superando incluso a naciones con conflictos armados como Irak y Yemen.

Figura 4. Países más peligrosos para ejercer el periodismo.



---

Periodistas asesinados deliberadamente o mientras realizan su

Fuente: Reporteros Sin Fronteras/ Por la libertad de información (2016, p. 7)

En términos específicos, en México más de cien periodistas han sido asesinados entre el año 2000 y 2017. Por ello, diversas organizaciones han focalizado su eje de atención en el contexto de violencia en el que el periodista mexicano ejerce sus actividades profesionales.

La organización internacional en defensa de la libertad de expresión; Article 19, afirma que en México “existe un patrón donde en 96 % de los casos de desaparición de periodistas se identifican como antecedentes la cobertura periodística relacionada con temas de corrupción y problemas de seguridad pública donde estaban involucradas autoridades y la delincuencia organizada” (Ramírez Darío, 2016, p.18). Estos estudios precisan que cinco de veintitrés casos de periodistas desaparecidos cubrían o investigaban vínculos entre autoridades militares, federales y estatales con el crimen organizado, el resto cubrían hechos de corrupción y narcotráfico.

Durante los últimos años se ha alargado la lista de eventos que por su forma se convirtieron en referentes de brutalidad y violencia en el país, desatados a partir de la declarada “Guerra contra el narcotráfico y crimen organizado” que el ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa inició a principios de su sexenio (2006), la cual tiene una cifra calculada de 150 mil muertes de acuerdo con los datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015). Entre las víctimas se cuentan decesos de delincuentes, policías, soldados del ejército mexicano, y civiles.

La “Guerra contra el narco y el crimen organizado”, fue cubierta desde sus inicios por la prensa regional y nacional. En los primeros meses de iniciada la cruzada, las *notas rojas*<sup>5</sup> a detalle encabezaban las portadas de los periódicos y con ellas daban inicio los noticiarios radiofónicos y televisivos, hasta que los profesionales de la comunicación se vieron envueltos en la “madre de todas las batallas” (Morales, 2011).

---

<sup>5</sup> Nota roja es el género informativo por el cual se da cuenta de eventos (o sus consecuencias) en los que se encuentra implícito algún modo de violencia -humana o no- que rompe lo común de una sociedad determinada y, a veces también, su normatividad legal. Ahí caben los relatos acerca de hechos criminales, catástrofes naturales, accidentes o escándalos en general (Arriaga, 2002).

Fue a principios del 2007 cuando comenzaron las amenazas y la violencia contra los reporteros que se enfocaron en investigar e informar sobre los temas relacionados al crimen organizado, lo cual forzó a la prensa mexicana a disminuir sus publicaciones al respecto (Rodelo, 2009). De esta manera fueron creándose grandes huecos en la información de la guerra contra el narco, convirtiéndose en una silenciosa dolencia (Pardo Veiras, 2016).

En virtud de lo anterior, el nivel de gravedad de las desapariciones de periodistas en México deriva en tres aspectos muy alarmantes y relacionados entre sí: 1) la impunidad en la totalidad de los casos, 2) el pleno desconocimiento de su paradero por deficientes procesos de búsqueda, localización y/o identificación, y 3) los elementos que motivan la desaparición de cada uno y una de los periodistas desaparecidos, mismos que no son agotados como líneas de investigación y potencialmente aportarían indicios para considerarla desaparición forzada. Dicho de otra manera, tanto las autoridades estatales como federales, en materia de procuración y administración de justicia, desestiman sin justificación suficiente y razonable los nexos causales relacionados con la actividad periodística de las víctimas, lo cual abre una brecha de relevantes indicios que se ignoran, e incluso ocultan, sistemáticamente (Article 19, 2006, p.19).

Como forma de sobrellevar la situación dentro de un ambiente de violencia, los periodistas mexicanos han tratado de unirse para apoyarse y combatir la inseguridad. Diversas investigaciones han mostrado que la autonomía periodística ha sido obstaculizada por factores económicos, políticos y sociales (González de Bustamante, 2012; Hughes, 2006; Lawson, 2002; Waisbord, 2002; Meneses, 2011; Amezcua, 2008; & Martínez Garza, 2012; Gallur, 2015).



### **2.6.3. Los desaparecidos en México, objeto de estudio**

En los últimos años se ha abierto un debate académico en relación a la situación de violencia que se vive en México. En este contexto las organizaciones no gubernamentales juegan un papel de suma importancia, estos profesionales intermediarios de las demandas en defensa de los derechos humanos, han expuesto que México se encuentra en medio de una crisis de violencia y violaciones generalizadas a los derechos de los ciudadanos que, junto al grave contexto de impunidad, colocan al país como uno de los casos más graves de América Latina (López Pacheco, 2015).

Sin ser un Estado autoritario como los de las dictaduras, México es escenario de miles de desapariciones forzadas (...) Las víctimas son lo mismo militares y policías que indígenas, activistas, comerciantes, migrantes y jóvenes sin ninguna actividad política. En otras palabras, cualquiera puede ser víctima de desaparición (Estévez, 2012, p. 39).

Diversos estudios coinciden en que la violencia que padece el estado mexicano deriva de la guerra contra el crimen organizado (Anaya, 2015, 2012; Estévez 2012; Reveles, 2015; Villareal, 2014). En los últimos diez años, la desaparición de personas en México ocurre en la creciente inseguridad y violencia que acompañó a la política del gobierno de Felipe Calderón y también de la actual regencia de Enrique Peña Nieto, de combatir a los carteles del narcotráfico utilizando a las fuerzas armadas en labores de seguridad pública (Villareal, 2012). Desde que asumió el poder en 2006, el presidente mexicano Calderón Hinojosa declaró la guerra al narcotráfico. “El lenguaje que usó no era metafórico: en ese momento se sacaron 45,000 militares a las calles y para 2011 ya sumaban 70,000” (Gómora, 2011; Reforma/Staff, 2011, Estévez 2012). Reveles (2015) ha insistido en sus diversas investigaciones sobre derechos humanos, en que la desaparición de personas es el pendiente histórico más importante de México.

Un Estado que permite que agentes privados desaparezcan a miles de ciudadanos impunemente, o que incluso llega a participar en la realización de esos delitos, se convierte en un Estado predatorio, incapaz de proporcionar los bienes colectivos necesarios para el desarrollo y bienestar de la sociedad, y permite que las mafias –o éstas en complicidad con agentes estatales y

económicos– destruyen vidas y patrimonios de miles de personas con absoluta impunidad, implantando el miedo y favoreciendo la desestructuración de la vida social (Villareal, 2012, p. 107-108).

Otras investigaciones (Stewart, 2010; Beittel, 2009; Stratfor, 2008) señalan que la persecución militar llevó a los cárteles a acrecentar sus actividades delictivas hacia el secuestro, el control de las rutas del tráfico, la trata y desaparición de personas, el cobro por protección y la renta de piso (extorsión para no dañar o quemar un negocio). “En consecuencia, los tiroteos, los fuegos cruzados, las decapitaciones y los coches bomba dirigidos hacia las autoridades; así como los secuestros, las extorsiones y las ejecuciones perpetradas contra los ciudadanos, se han convertido en sucesos cotidianos” (Estévez, 2012, p. 22).

## Capítulo 3. Diseño de la Investigación

---

En este capítulo se definen los objetivos y se plantean las preguntas de investigación a fin de llevar a cabo este proyecto académico. El estudio pretende abordar el análisis de la cobertura periodística de Televisa -edición principal informativa “El noticiero con Joaquín López-Doriga”- entorno al fenómeno del caso Ayotzinapa y se pretende conocer la perspectiva de los periodistas de este medio en la toma de decisiones y construcción de la agenda informativa respecto a los hechos. Por lo tanto, en la investigación hay dos partes implicadas que incluyen al emisor y al canal como objetos de estudio y al mensaje periodístico como parte del contenido a analizar.

### 3.1. Definición del problema de investigación

En los últimos diez años se han registrado más de 29 mil personas desaparecidas o no localizadas en México, víctimas del crimen organizado/cárteles del narcotráfico o del poder de los distintos órganos de régimen del Estado mexicano (RNPED, 2016). El alto índice de violencia en el país ha generado una crisis de derechos humanos, un conflicto inédito y una nación caracterizada por la impunidad.

La desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa no es un caso aislado, se suma a una larga lista de hechos que revelan abusos de poder, corrupción y la colusión o infiltración de organizaciones criminales en corporaciones policiales municipales y federales.

El caso Ayotzinapa ha movilizado a la sociedad mexicana, a organizaciones no gubernamentales y a la prensa internacional, por lo que vale la pena preguntarse qué cobertura informativa le dio Televisa, el medio de comunicación líder de audiencia en televisión abierta y privada en México. Por ello nuestro problema de investigación se centra en reconocer cómo y qué informó el noticiero titular de

Televisa los hechos acontecidos en Ayotzinapa; Guerrero, cómo se encuentra representada la noticia y sus actores principales, así como también en conocer la agenda informativa que el medio mantuvo durante los primeros meses de la búsqueda de los 43 normalistas rurales.

### **3.2. Preguntas de investigación**

Para poder profundizar en el problema de investigación planteado en este proyecto, ya que consta de varios aspectos como la construcción de los marcos noticiosos, las herramientas empleadas para representar la realidad social se han planteado las siguientes preguntas de investigación:

**Q1.-** ¿Qué *frames* noticiosos utilizó Televisa para informar sobre la desaparición forzada de los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa? ¿Cuáles encuadres fueron más frecuentes?

**Q2.-** ¿Qué relato y elementos audiovisuales representan a la noticia y a los actores principales del Caso Ayotzinapa?

**Q3.-** ¿Qué fuentes informativas utilizaron los periodistas de Televisa para construir la realidad de los hechos entorno a los 43 de Ayotzinapa?

**Q4.-** ¿Cuál fue la agenda mediática de Televisa durante los cuatro primeros meses de la desaparición de los estudiantes normalistas?

**Q5.-** ¿Cómo conciben los periodistas de Televisa su labor comunicativa respecto a la cobertura del Caso Ayotzinapa?

**Q6.-** ¿Consideran los periodistas de Televisa la necesidad de contar con un Código de Ética que los instruya sobre la cobertura de hechos de crimen y violencia?

### 4.3. Objetivos

Este proyecto académico tiene como objetivo analizar los encuadres noticiosos y la cobertura informativa que Televisa mantuvo sobre un hecho contemporáneo de crimen e impunidad; la desaparición forzada de 43 jóvenes estudiantes que fueron privados de su libertad a fines de septiembre del 2014 y que aún no han sido encontrados.

**Objetivo General.-** Analizar si el noticiero titular de Televisa vulnera el principio de la verdad de la ética periodística en la cobertura informativa entorno al caso Ayotzinapa.

Para conseguir este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos en específico, los cuales deben ser cumplidos previamente:

**OE1.-** Identificar la estructura y los aspectos característicos, así como los elementos audiovisuales utilizados en el relato periodístico sobre el caso Ayotzinapa.

Este objetivo corresponde al análisis del relato periodístico y se encuentra vinculado a la teoría del framing explicada en el marco teórico, con el fin de saber los encuadres que fueron utilizados en la producción de la noticia. Desde esta fase podremos determinar los elementos y criterios que predominan en la presentación de los hechos, así como el género periodístico, las imágenes y textos que acompañan el mensaje.

**OE2.-** Determinar si en Noticieros Televisa –edición nocturna- existen o no, diferencias significativas en la cobertura de fuentes informativas del caso Ayotzinapa.

El segundo objetivo corresponde a determinar la cantidad de fuentes utilizadas en la producción de la información, se deberá identificar si éstas son oficiales o no y si los hechos cuentan con todas las caras de la noticia. También se valorará el tiempo que se le dio a cada fuente y las imágenes y textos que acompañaron la información del entrevistado, ya sea de atribución directa, reservada o anónima.

**OE3.-** Identificar los días, el espacio y el tiempo de cobertura que Noticieros Televisa empleó para informar sobre la desaparición de los 43.

Para el cumplimiento del objetivo tres, habremos de observar noventa ediciones del noticiero nocturno de Televisa a fin de identificar qué días y qué espacio se le dio al caso Ayotzinapa, durante los primeros cuatro meses de los hechos. Es decir, conocer la agenda mediática de Televisa entorno al caso desde la desaparición de los 43 y hasta la publicación de la “Verdad Histórica”. Por medio de este análisis identificaremos también, en qué espacio del noticiero se abordó la información.

**OE4.-** Reconocer a través de los discursos de los periodistas de Televisa su concepción sobre ética periodística y responsabilidad en la cobertura de casos de crimen e impunidad, en particular del caso Ayotzinapa.

Este objetivo se empleará en una fase diferenciada a los demás, pues será mediante entrevistas a profundidad que determinemos por medio de los discursos de los reporteros de Televisa su visión entorno a la cobertura del caso. Serán nuestro entrevistados los que nos definan qué principios éticos son más valorados en Televisa y si hubo algo que les impidiera publicar cierta información o cubrir alguna fuente informativa en específico.

Los objetivos planteados convergen con el fin de conocer la responsabilidad social y la ética del medio de comunicación con más audiencia en México, los específicos valdrán para identificar la atención, y la prominencia positiva o negativa que dio a un caso que tuvo resonancia a nivel internacional por el rango violento de los hechos.

#### **4.4. Objeto de estudio**

En este apartado se define el universo de estudio y la muestra elegida para llevar a cabo los análisis del framing. Como se ha venido mencionando en los capítulos anteriores, nuestra investigación centra su foco de estudio en la cobertura periodística de Televisa, particularmente en su principal informativo:

“El Noticiero con Joaquín López-Doriga”. Hemos concretado nuestro análisis en la cobertura periodística sobre el caso Ayotzinapa, durante los cuatro primeros meses de las investigaciones entorno a la desaparición de los estudiantes normalistas; tiempo que abarca desde septiembre del 2014 hasta enero del 2015, periodo en el que se desarrolla la búsqueda de los jóvenes, las manifestaciones, los movimientos sociales y la publicación de la “Verdad Histórica” por parte del Gobierno de la República.

Desde la década de los setenta, Televisa ha mantenido en horario nocturno su noticiero estelar, el cual ha sido referente informativo de la televisión mexicana (IFT, 2016). La transmisión de éste es de lunes a viernes de las 22:00 a las 23:00 horas. Desde el año 2000, esta barra periodística contaba con la conducción de Joaquín López Doriga, el cual fue sustituido por la periodista Denis Maerker en agosto del 2016, debido a cambios estructurales y de imagen en el medio de comunicación.

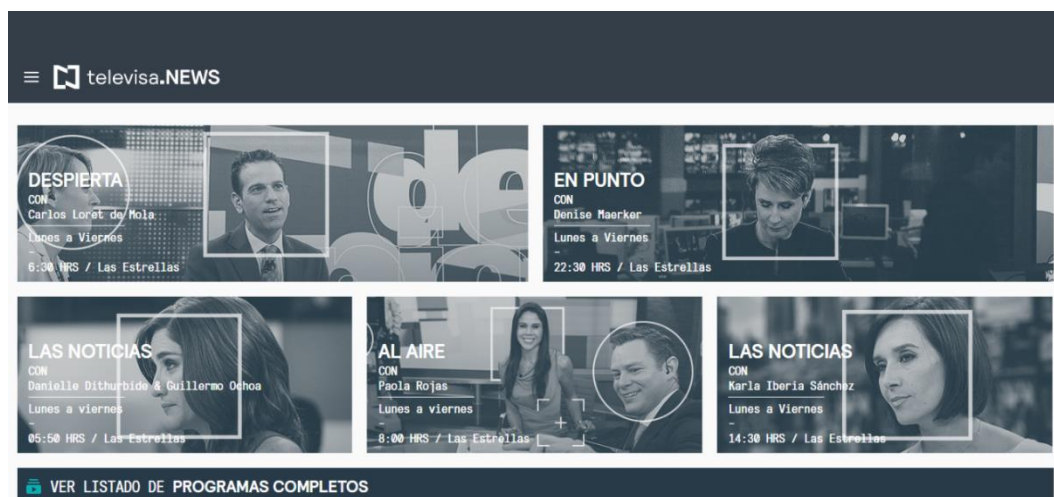
El perfil del programa “El Noticiero con Joaquín López-Doriga”, que ahora es conducido por Maerker y lleva por nombre “En Punto”, se resume en las siguientes líneas:

La noticia no solo requiere inmediatez, sino análisis y cuidado. Hoy, el valor de una historia bien contada hace la diferencia. *En Punto* es el espacio informativo de Televisa liderado por Denise Maerker, creado y alimentado por un equipo de jóvenes periodistas que trabajan para llevarte las noticias más relevantes que serán el tema de conversación y discusión del país al día siguiente. En Punto no solo es un noticiero: es el lugar para entender la noticia (Televisa, 2016).

La muestra de este proyecto, el cual pretende ser una futura tesis doctoral está compuesta por una cronología de sucesos que marcaron en gran medida la agenda mediática de nuestro objeto de estudio. Es decir, dieciséis sucesos clave para el análisis de los encuadres utilizados en la construcción de la noticia entorno a los hechos suscitados en Guerrero (Véase en la Figura número 6 del marco metodológico, p.71).

Para la obtención de la información relativa a la cobertura de Noticieros Televisa, se ha recurrido a la videoteca de la página web del medio de comunicación: *Televisa.News*. La plataforma cuenta con la programación completa:

Figura 5. Plataforma digital de Televisa.



Como se ha mencionado con anterioridad, se observarán un total de 90 ediciones de “El Noticiero con Joaquín López-Doriga” para conocer la agenda mediática que este informativo mantuvo sobre los 43 de Ayotzinapa durante los meses de mayor movimiento, acciones en colectivo y declaraciones del Gobierno de la República sobre el caso. La cobertura del tema y el género periodístico varían según el día y los sucesos, en promedio se calcula que cada noticia de los hechos tiene una duración de seis a nueve minutos, proyectando un promedio de trece horas televisivas a analizar.

Para dar respuesta a cada una de las preguntas de investigación, es importante además del análisis de las noticias, conocer la percepción de los reporteros de Televisa en torno a la cobertura que mantuvieron de los hechos acontecidos tras la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Para ello se implementa la segunda fase diferenciada, en la cual se pretende llevar a cabo entrevistas semiestructuradas al equipo de reporteros que cubrieron los hechos, hasta el momento se identifican a cuatro periodistas.



## 4. Marco Metodológico

---

En este capítulo se presenta el procedimiento metodológico que se llevará a cabo y con el cual se pretende dar respuesta a las preguntas planteadas, así como al cumplimiento de los objetivos de estudio del presente proyecto de investigación. Para dar suerte a este proceso, se plantean dos fases diferenciadas: la primera etapa refiere al análisis del framing sobre la cobertura informativa de la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa, con éste se pretende identificar la estructura y los aspectos característicos, así como los elementos audiovisuales utilizados en la construcción del relato periodístico (objetivo específico 1). Al mismo tiempo se podrá determinar si en Noticieros Televisa hubo diferencias significativas en el trato de fuentes informativas en torno al caso (objetivo específico 2). Para dar con el total de noticias periodísticas que serán analizadas se tendrán que observar 90 ediciones de “El Noticiero con Joaquín López-Doriga”, en este proceso podremos identificar los días, el espacio y el tiempo de cobertura que el programa empleó para informar sobre este hecho durante los primeros cuatro meses del suceso (objetivo específico 3).

La segunda fase plantea la realización de entrevistas a profundidad a los reporteros de Noticieros Televisa, a fin de cumplir con el objetivo específico número 4, en el cual se pretende reconocer a través de los discursos de los periodistas de este medio de comunicación, su concepción sobre la ética periodística y la responsabilidad de comunicar objetivamente y con el principio de verdad los casos de crimen y violencia; en particular del caso Ayotzinapa.

Los objetivos planteados convergen con el fin de conocer si se cumple con el principio ético de la verdad y precisión en la producción de la noticia sobre el caso Ayotzinapa, este estudio pretende identificar los elementos utilizados en la narración de la historia de los 43.

#### 4.1. Análisis de framing

En primer lugar se empleará como método de estudio el análisis del framing, aplicado a los géneros periodísticos emitidos por Noticieros Televisa en torno a la búsqueda de los 43 de Ayotzinapa. La teoría del framing ya ha sido explicada a detalle en el Marco Teórico (capítulo 2), de manera que en este apartado sólo se recuperarán conceptos del método de análisis.

Hemos decidido este método cualitativo porque la teoría del framing ofrece respuestas a preguntas de investigación en torno a la comunicación de masas, entre las definiciones más emblemáticas sobre framing se encuentra la propuesta por Entman:

(...) seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más relevantes en un texto comunicativo, de modo que se promueva una determinada definición del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito (Entman, 1993; Koziner, 2013, p. 3).

El estudio del framing es relevante en esta investigación ya que se considera que el frame no es sólo una idea organizadora, sino que también es el resultado de lo que el periodista proyecta como individuo.

La otra razón para argumentar la utilización de este método, es que el estudio de las dinámicas de producción de las noticias implica para el framing poner el foco también en el periodista como sujeto ideológico, con sus criterios e intereses personales y profesionales, como también en las empresas informativas en las que éste trabaja (Koziner: 2013, p. 20). Además es sabido que la estructura organizativa, las rutinas laborales y los intereses políticos y económicos de dichas empresas comunicacionales también influyen en la elaboración de la información (Amadeo, 2008; Aruguete y Zunino, 2010; Koziner: 2013). De tal manera que las agendas mediáticas y los textos noticiosos son también el resultado de las características de los periodistas y los medios de comunicación que los producen ((Koziner: 2013:20) y es que tanto “el periódico como el canal

de televisión o la emisora de radio tienen una estructura organizativa, unos intereses, unos objetivos y unos criterios de trabajo que influyen en la redacción de la información diaria” (Amadeo, 2008, p. 2).

Desde este contexto se puede aludir la importancia del análisis de framing, pues los frames de las redacciones se manifiestan, en los temas que tratan las noticias, en la relevancia que se les da a estos temas, en el tipo de redacción que reciben o en las fuentes de información que se citan (Amadeo, 2013: 28).

#### **4.1.1. Medición de los encuadres noticiosos de Televisa**

Siguiendo con la referencia de Aruguete (2010, p. 119), podemos definir que los estudios del framing se realizan principalmente mediante dos abordajes: el inductivo y el deductivo. En este marco se pueden identificar dos tipos de frames; los encuadres específicos que retratan tópicos particulares de un asunto y por otro lado, los encuadres genéricos, que son aplicables a un rango de diversos tópicos (De Vreese, Peter y Semetko, 2001).

Como se ha escrito ya en el capítulo que compone el Marco Teórico, ambos frames tiene ventajas y desventajas, mismas que apuntamos a continuación ya que las tomamos a consideración. La principal ventaja del abordaje deductivo es poder llevar a cabo análisis comparativos con facilidad, en tanto que la vía inductiva, requiere una aproximación abierta a la muestra a analizar, con el objetivo de detectar posibles encuadres presentes en ella (Ardévol-Abreu, 2015). Por tanto, la vía inductiva permite la detección de frames a partir de un proceso de inmersión en la muestra que se desea estudiar (Van Gorp, 2007; Ardévol-Abreu, 2015). En este proyecto se pretende hacer uso de elementos que conforman a los dos abordajes, ya que existen en éstos clasificaciones que nos permitirán un mejor análisis:

**Abordaje inductivo:** permite analizar una noticia desde una mirada más abierta, tendiente a revelar los posibles encuadres existentes en las noticias, partiendo de preconcepciones vagamente definidas sobre éstos (Semetko & Valkenburg, 2000). Las aproximaciones inductivas suelen estar relacionadas con el hallazgo de «encuadres específicos de cada tema» (issue-specific news frames), que son extraídos de los textos analizados mediante una combinación de análisis cualitativos (sobre muestras pequeñas) y análisis cuantitativos (sobre muestras más extensas) donde se procura codificar los encuadres que hayan sido clasificados en una etapa previa (Igartua y Humanes, 2004). Este tipo de abordaje permite hacer un análisis profundo del tratamiento de diversos temas y hallar las múltiples formas en que éste puede ser encuadrado.

**Abordaje deductivo:** Parte de plantear un listado de ítems preestablecido para verificar el grado de apariciones de los encuadres en las noticias. Puede utilizarse con encuadres genéricos o específicos. Para realizar este tipo de acercamiento «es necesario tener una idea clara del tipo de frames que aparecerá con mayor probabilidad en las noticias, porque los frames que no son definidos a priori pueden ser pasados por alto» (Semetko y Valkenburg, 2000:95). La ventaja de este tipo de aproximación metodológica reside en que, si bien no permite un acercamiento detallado del tratamiento noticioso de un tema, puede ser fácilmente replicada en otros estudios donde se analicen objetos diversos. Además, suele aplicarse a muestras amplias, sin necesidad de recurrir a corpus de noticias pequeños para identificarlos previamente, ya que son predefinidos por el investigador.

Siguiendo con el hilo conductor de los frames, Semetko y Valkenburg (2000) establecieron los siguientes cinco encuadres noticiosos genéricos, clasificaciones con las cuales nos apoyaremos para el estudio:

**Atribución de responsabilidad:** se refiere a la responsabilidad de un gobierno, individuo o grupo en algún hecho o asunto.

**Conflicto:** alude a las controversias existentes entre individuos, grupos o instituciones.

**Interés humano:** ofrece la cara humana o ángulo emocional en la presentación de los asuntos o problemas.

**Consecuencias económicas:** abordan un evento o tema en términos de las consecuencias que éste pueda tener económicamente para un individuo, grupo, institución, región o país.

**Moralidad:** pone el evento o asunto en el marco de una aceptación religiosa o prescripción moral.

Para la realización de este proyecto de investigación se tomarán como base los frames genéricos definidos por Semetko y Valkenburg, ya que nos llevan a identificar la presencia de tales factores en el tratamiento informativo de Noticieros Televisa, entorno a la desaparición forzada de los estudiantes de la escuela normal rural “Raúl Isidro Burgos”, ubicada en Ayotzinapa en el estado de Guerrero en México.

Se considera conveniente utilizar los cinco encuadres noticiosos ya que nos permitirán analizar cómo fue construida y contada la historia de los 43 desaparecidos. Semetko y Valkenburg (2000) han especificado para cada encuadre una cantidad de ítems, los cuales puntualizamos a continuación para justificar los aportes que éstos pueden dar a nuestro proyecto de investigación:

*Atribución de responsabilidad,* podremos identificar si la información emitida por Televisa sugiere que algún nivel del gobierno, individuo o grupo social tiene responsabilidad en los hechos acontecidos, si al mismo tiempo alguno de éstos tiene la habilidad para resolver el problema, si la información dada sugiere más soluciones al tema o si en su caso, el problema requiere una acción urgente.

*Conflicto:* con este encuadre se podrá analizar si la información emitida refleja desacuerdos entre instituciones, individuos o grupos sociales. Si éstos realizan críticas o reclamos en torno al problema o si la noticia refiere diferentes posturas alrededor del asunto, incluso se podrá observar si la información alude a ganadores o perdedores.

*Interés humano:* por el rango violento de los hechos, este encuadre se considera prioritario en el análisis de la construcción de la noticia. Aquí se podrá observar si la información muestra la cara humana del tema, si se presenta un lado más emocional. Este en este encuadre donde se observa si se han empleado adjetivos o descripciones personales que generen algún sentimiento de agravio, empatía, simpatía o compasión. Habremos también de identificar si la noticia enfatiza que los individuos o grupos se ven afectados por el problema o si se introduce en la vida privada de los actores.

*Ética/ Moralidad:* Este es otro encuadre a considerar por la composición de sus ítems, ya que podremos observar si la información emitida por Televisa hace referencia a la moralidad, a principios religiosos o si la historia contada ofrece preinscripciones sociales específicas que indican cómo se debería actuar.

Además se tomará como referencia la “Extracción de componentes principales para 20 ítems de los 5 encuadres noticiosos en los medios”, matriz propuesta por Natalia Arugete (2010, p. 129). (Véase en anexo, p. 89).

Con la finalidad de clasificar los géneros periodísticos (informativo, interpretativo o de opinión) con los que fue tratada la noticia, a fin de ubicar en qué días y en qué parte del noticiero se presentó la información sobre los desaparecidos, los minutos en los que se abordó el caso, así como si el periodista o el reportero dieron alguna postura sobre los hechos, se creó una tabla inicial de análisis de la construcción de la noticia (para su pronta referencia véase la en el anexo final, p. 91-92).

Otro de los objetivos de este proyecto de investigación es el análisis de las fuentes informativas utilizadas en la construcción de la noticia.

La fuente sería el marco con la función de recurso y construcción al mismo tiempo a la cual el periodista recurre con diversas intencionalidades para concretar su competencia contextualizadora del acontecimiento-noticia (Alsina, 1989, p. 21).

En base a la importancia de las fuentes en la construcción de la noticia, analizaremos si “El noticiero con Joaquín López-Doriga”, dio voz tanto a representantes del gobierno y orden público como a fuentes documentales, instituciones públicas, organizaciones civiles, organismos no gubernamentales, instancias internacionales, víctimas/ familiares de las víctimas y presuntos culpables de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa. Para la praxis de este estudio se determinaron cinco grupos como fuentes de la noticia:

- Grupo 1 (G1): Informes oficiales de dependencias del gobierno: municipales y federales / presidencia de la república.
- Grupo 2 (G2): Víctimas/ familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa
- Grupo 3 (G3): Actores de acciones en colectivo/ defensores de los Derechos Humanos
- Grupo 4 (G4): Instancias internacionales/ fuentes documentales
- Grupo 5 (G5): Presuntos culpables de los hechos

La muestra de este proyecto de investigación está compuesta por una cronología de sucesos que marcaron en gran medida la agenda mediática de nuestro objeto de estudio. Es decir, dieciséis sucesos clave para el análisis de los encuadres utilizados en la construcción de la noticia en torno a los hechos suscitados en Guerrero.

Figura 6. Cronograma de hechos del caso Ayotzinapa

Día de los hechos	Suceso sobre el Caso Ayotzinapa
26 de Septiembre de 2014	Estudiantes de la escuela normal rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa; Guerrero, formarían parte de una protesta, pero fueron encubiertos y atacados por la policía local, bajo las órdenes del presidente municipal de Iguala.

27 de Septiembre de 2014	La Fiscalía de Guerrero reconoce que fueron policías los que dispararon a los estudiantes. La CNDH abre un expediente contra los ataques de los agentes municipales. El resultado de la noche anterior: 43 estudiantes desaparecidos, seis muertos, un estudiante en coma y varios heridos.
28 de Septiembre de 2014	La Procuraduría General de Justicia del Estado detiene a veintidós miembros de la policía de Iguala, mientras la Fiscalía inicia la búsqueda de los desaparecidos.
30 de Septiembre de 2014	José Luis Abarca, presidente municipal de Iguala, pide licencia y se separa de su cargo justificando no querer entorpecer las investigaciones. Se desconoce el paradero del edil y de su esposa María de los Ángeles Pineda, quien es vinculada al cártel del narcotráfico que controla la zona.
02 de Octubre del 2014	El Gobierno Federal toma el control de la situación y ordena el envío del Ejército Militar a Iguala y a algunas zonas del estado de Guerrero.
04 de Octubre del 2014	La Procuraduría del Estado y la Fiscalía Federal encuentran seis fosas a las afueras del municipio de Iguala, con veintiocho cadáveres calcinados.
05 de Octubre del 2014	La Fiscalía Estatal afirma que los policías municipales detuvieron a los jóvenes estudiantes, los llevaron a los separos del palacio, para después entregarlos a miembros del narco local, la organización criminal "Guerreros Unidos".
14 de octubre del 2014	La Fiscalía federal confirma que los restos hallados en las fosas no pertenecen a los jóvenes desaparecidos.



<p>15 de Octubre del 2014</p>	<p>Los estudiantes de México alzan la voz, se manifiestan en diferentes ciudades del país y declaran suspensión de clases por 48 horas, para exigir respuestas al Gobierno de la Republica.</p>
<p>29 de Octubre del 2014</p>	<p>El presidente de México, Enrique Peña Nieto, se reúne por primera vez con los familiares de los estudiantes desaparecidos. Los padres de los normalistas, tras cinco horas de reunión con el mandatario, exigen el regreso con vida de los estudiantes normalistas.</p>
<p>06 de Noviembre de 2014</p>	<p>Los padres de los 43 estudiantes desaparecidos encabezan una manifestación multitudinaria que recorre la capital mexicana, organizaciones defensoras de los derechos humanos y sociedad en general, hacen lo mismo en las principales ciudades del país.</p>
<p>07 de Noviembre del 2014</p>	<p>El Procurador General de la República informa el hallazgo de restos calcinados de personas jóvenes en un basurero a las afueras de Iguala, comunica que al parecer se trata de los estudiantes desaparecidos en Iguala el 26 de septiembre.</p>
<p>12 de Diciembre del 2014</p>	<p>Científicos mexicanos desmienten versión de la Procuraduría General de la Republica sobre caso Ayotzinapa, señalan que es imposible e inconsistente.</p>
<p>20 de Diciembre del 2014</p>	<p>El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), investiga y alude entregar una investigación completa de los hechos. Señalan inconsistencias en las investigaciones sobre la desaparición de los estudiantes y mentiras por parte del Gobierno Federal y las dependencias involucradas en el caso Ayotzinapa.</p>

27 de Enero del 2015	El Gobierno de la Republica da conocer un informe de la investigación, lo titula “La verdad histórica”. En éste da a conocer que los 43 estudiantes fueron asesinados y quemados en el basurero de Cocula; Guerrero y que la responsabilidad recaía en los agentes municipales y su colusión con el crimen organizado.
28 de Enero del 2015	Los padres de los 43 desaparecidos, anuncian que no dejaran que se cierre el caso, pues la versión de la Procuraduría de la Republica era inconsistente y falsa. Reiterando que lucharían porque sus hijos debían ser encontrados.

Elaboración propia. Fuente: Portal digital Todos Somos Ayotzinapa.

Se observarán en total 90 ediciones de “El Noticiero con Joaquín López-Doriga” para conocer la agenda mediática que este informativo mantuvo sobre los 43 de Ayotzinapa durante los meses de mayor movimiento, acciones en colectivo y declaraciones del Gobierno de la República sobre el caso. La cobertura del tema y el género periodístico varían según el día y los sucesos, en promedio se calcula que cada noticia de los hechos tiene una duración de seis a nueve minutos, proyectando un promedio de trece horas televisivas a analizar.

## 4.2. Entrevistas a profundidad

La segunda fase metodológica de este proyecto de investigación académica plantea la realización de entrevistas a profundidad a los cuatro reporteros encargados de cubrir el Caso Ayotzinapa en Noticieros Televisa, centramos nuestro estudio a los periodistas que laboran en la barra informativa nocturna de la televisión mexicana “El noticiero con Joaquín López-Doriga”. Esta herramienta está planteada con el fin de cumplir el objetivo específico número 4, en el cual se pretende reconocer a través de los discursos de los periodistas de este medio, su concepción sobre la ética periodística y la responsabilidad en la cobertura de casos de crimen y violencia; en particular del caso Ayotzinapa, un suceso de desaparición forzada de 43 jóvenes estudiantes.

Bajo esta premisa, tomamos como referencia a Robles (2011) quien dice que la entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guión, en el que se plasman los tópicos que se desean abordar a lo largo del encuentro, sugiere que este guion distinguirá los temas de importancia para el investigador.

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas (Taylor y Bogdan, 1992).

Otra de las definiciones que tenemos a bien considerar es la expuesta por Carmona y Flores (2007, p. 250):

Es una técnica para recopilar información sobre conocimientos, creencias, rituales, de una persona o sobre la vida de una sociedad, su cultura. Consiste en solicitar información sobre un tema determinado. Se caracteriza por una conversación personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto estudio. De esta manera se concibe como una interacción social entre dos personas en la que se va a generar una comunicación de significados; una va a explicar su visión del tema el entrevistado y la otra va a tratar de comprender o interpretar esa explicación.

Para esta futura tesis doctoral es de suma importancia conocer el punto de vista de los protagonistas de los medios —los responsables de construir la noticia—, a través de una serie de entrevistas en profundidad se examinará la cercanía a los valores éticos básicos en la profesión periodística, particularmente con el principio que figura en los códigos de ética de los medios nacionales e internacionales:

1. Veracidad, precisión y exactitud en la construcción de los hechos. Se incluyen temas como la precisión de los hechos narrados, la necesidad de verificar todas las informaciones y la posibilidad de anticiparse.

La aplicación de esta técnica cualitativa será focalizada y nos permitirá conocer la experiencia de los periodistas sobre su labor comunicativa en la cobertura de casos de crimen y violencia en México, nos ayudará a identificar con qué valores éticos de su profesión se sienten más identificados y conoceremos algunas de sus percepciones sobre la agenda mediática que Televisa dio sobre el caso Ayotzinapa. El guion para la realización de las entrevistas se encuentra en los anexos, no obstante aquí hacemos referencia a algunas preguntas:

### **Sobre los principios éticos de Televisa:**

1. ¿Cómo defines la ética y cuáles creen que son los principales valores éticos para ejercer periodismo?
2. ¿Has sido capacitado sobre cobertura de hechos violentos?
3. ¿consideras necesaria la capacitación para cubrir este tipo de hechos? ¿por qué?
4. En tu medio qué consideras que se privilegia ¿la inmediatez o la investigación?
5. ¿Cuentas con el tiempo suficiente para realizar una nota que a tu consideración esté sustentada?
6. A la hora de realizar una nota sobre hechos violentos ¿en qué te basas y qué valores éticos consideras?
7. ¿Crees que alguna fuente de información en este tipo de hechos debe privilegiarse?
8. ¿Cómo definirías el caso Ayotzinapa?
9. ¿Cuál y cómo fue la cobertura más significativa para ti sobre este hecho?
10. Durante la cobertura del caso Ayotzinapa ¿qué fuentes de información utilizaste para la publicación de tus notas?
11. ¿Quién decidió la cobertura de las fuentes de información sobre este hecho?
12. ¿Detectaste que tu medio diera prioridad a alguna fuente durante la cobertura de este caso?
13. ¿Hubo alguna indicación específica para cubrir este caso?
14. ¿Tus notas sobre este caso tenían una revisión previa a su publicación? ¿cuántas personas la revisaban?

15. ¿Hubo algo sobre este hecho que el medio te impidiera publicar o alguna nota de la que te pidieran cambiar su redacción o enfoque? ¿qué hiciste en ese caso?
16. ¿Recuerdas alguna indicación específica a tu camarógrafo sobre las imágenes que debía tomar durante las coberturas de este caso? ¿con base en qué?
17. ¿Te indicaron el tiempo de la duración de tus notas sobre este tema? ¿quién lo determina y de cuánto tiempo promedio es?
18. ¿Participabas en la edición de tus notas sobre este caso?

## 5. Conclusiones

Tras explicar y detallar el presente proyecto de investigación, el cual pretende convertirse en una tesis doctoral, se narran a continuación algunas consideraciones a modo de reflexión. Durante la recopilación de la información respecto al objeto de estudio pudimos constatar en números, que Televisa llega a poco más del 80% de la población mexicana y que los televidentes se declaran interesados en el género noticioso de este medio de comunicación, particularmente del informativo titular de la barra nocturna. Datos que nos hacen asumir el reto de estudiar los valores éticos de esta empresa de telecomunicaciones, particularmente del principio de verdad en la producción de sus noticias. Como hemos abordado a largo del proyecto, somos conscientes de que los medios de comunicación juegan un rol importante en la democracia de las sociedades, pues construyen parte de la memoria histórica de sus audiencias. Si bien las problemáticas y las soluciones no se centran en los mass media, éstos son protagonistas en los efectos positivos o negativos que acontecen en una sociedad. Por tanto, es de nuestro total interés analizar el desempeño de Televisa, como medio referente informativo y como constructor de la realidad.

Está clara la problemática que México atraviesa en cuestión de violencia, crimen e impunidad, académicos nacionales e internacionales han abierto un debate sobre la situación. Hemos podido observar en las bases de datos de producción científica las múltiples investigaciones entorno a la violación de derechos humanos que padece la sociedad mexicana. Sin embargo, hacen falta estudios que convergen en el análisis de la construcción de las noticias sobre estos hechos.

En base a los autores referentes y los conceptos que hemos acuñado en los diferentes capítulos de este proyecto de investigación, hemos podido concretar que la ética periodística y la responsabilidad social de los medios de comunicación están basados en el compromiso de quienes dirigen los medios y de quienes producen las noticias. Por lo que este proyecto es un punto de partida para una larga investigación y análisis del contexto social, político y mediático que nos ayude a construir un esfuerzo desde lo teórico que permita conocer la cobertura informativa que Noticias Televisa en su edición nocturna dio a uno de los fenómenos sociopolíticos más importantes de la historia de México.

**6. Cronograma de actividades para la tesis doctoral:**

<b>Actividades 2016- 2017</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>
Correcciones del TFM												
Ampliación del Marco Teórico												
Ajuste del Estado de la Cuestión												
Identificación y clasificación de la muestra												
Observación de la agenda mediática del caso												
<b>Actividades 2017- 2018</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>
Ajuste de las fichas de análisis												
Redacción final del sustento teórico												

Selección y petición de entrevistas												
Análisis del Framing												
Ajustes de las preguntas de entrevistas												
<b>Actividades 2017- 2018</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>
Primera fase de entrevistas a profundidad												
Segunda fase de entrevista a profundidad												
Transcripción de las entrevistas												
Análisis de los discursos												
Redacción de los resultados obtenidos												
Revisión final y edición de la investigación												



## 7. Bibliografía

- Adams, J. S., Harris, C., & Carley, S. S. (1998). Challenges in teaching business ethics: Using role set analysis of early career dilemmas. *Journal of Business Ethics*, 17(12), 1325-1335.
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framingo teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70).
- Alsius, S. (1998). *Ètica i periodisme*. Editorial Pòrtic.
- Alsius, S. (Ed.). (2010). *The ethical values of journalists: field research among media professionals in Catalonia*. Generalitat de Catalunya.
- Alsina, M. R. (1989). *La construcción de la noticia*. España: Paidós.
- Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de comunicación*, 1, 6-32.
- Amadeo, B. (2008). Framing: Modelo para armar. Los medios ¿aliados o enemigos del público, 1, 183-281.
- Arias, R. D. (2008). Análisis y tratamiento de las fuentes audiovisuales/Audiovisual Sources Analysis. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 31, 161.
- Aruguete, N. (2010). Los encuadres noticiosos en los medios argentinos. Un análisis de la privatización de Entel/ News framing in the Argentine media. *Analysis of the ENTEL privatization. América Latina Hoy*, 54, 113-137.
- Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La trama de la comunicación*, 15, 67-80.
- Aznar, H. (1997). El debate en torno a la utilidad de los códigos deontológicos del periodismo. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (20), 125-144.
- Aznar, H. (1999). *Ética y periodismo: autorregulación, códigos, estatutos de redacción y otros documentos*. Paidós.
- Aznar, H. (1999). *Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios de comunicación*. Ariel Comunicación, Barcelona.
- Bourdieu, P. (2016). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. Le seuil. Paris, Éd.
- Blumer, H., Hollingshead, A. B., & Hughes, E. C. (1946). *New outline of the principles of sociology*. Barnes & Noble.

- Blumler, J. G., & Kavanagh, D. (1999). The third age of political communication: Influences and features. *Political communication*, 16(3), 209-230.
- Chomsky, N., Hernan, E. (1990). *Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*, trad. Carme Castells, Barcelona. Crítica.
- Constantinescu, A. R., & Tedesco, J. C. (2007). Framing a kidnapping: Frame convergence between online newspaper coverage and reader discussion posts about three kidnapped Romanian journalists 1. *Journalism Studies*, 8(3), 444-464.
- Coseriu, E., & Polo, J. (1986). *Introducción a la lingüística* (Vol. 65). Gredos.
- Christians, C. G., & Fackler, P. M. (1993). *Good news: Social ethics and the press*. Oxford University Press.
- Christians, C. G. (2000). 6 Ethics and politics in qualitative research.
- Christians, C. G., Fackler, M., Richardson, K., Kreshel, P., & Woods, R. H. (2015). *Media ethics: Cases and moral reasoning*. Routledge.
- Chong, D., & Druckman, J. N. (2007). Framing theory. *Annu. Rev. Polit. Sci.*, 10, 103-126.
- De Fontcuberta, M. (2003). Medios de comunicación y gestión del conocimiento. *Revista Iberoamericana de educación*, 32, 95-118.
- Estévez, A. (2012). La violencia en México como crisis de derechos humanos: las dinámicas violatorias de un conflicto inédito. *Revista semestral do Departamento e do Programa de Pós-Graduação em Sociologia da UFSCar*, 2(1), 21.
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of communication*, 43(4), 51-58.
- Fernández, M. D. M. (2007). Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 13, 570-575.
- Figueras Maz, M., Mauri Ríos, M., Alsius Lavera, S., & Salgado de Dios, F. (2012). La precariedad te hace dócil. Problemas que afectan a la profesión periodística. *El profesional de la información*, 21(1), 70-75.
- Fregoso, J. (2002). México: controversia entre los medios de comunicación y el Gobierno. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, (80).
- Freidenberg, F. (2004). Los medios de comunicación de masas: ¿también son actores?
- Frost, C. (2015). *Journalism ethics and regulation*. Routledge.

- Galtung, J., & Ruge, M. H. (1965). The structure of foreign news: The presentation of the Congo, Cuba and Cyprus crises in four Norwegian newspapers. *Journal of peace research*, 2(1), 64-90.
- Giménez, P., & Berganza, R. (2009). *Género y medios de comunicación. Un análisis desde la Objetividad y la Teoría del Framing*. Madrid: Editorial Fragua.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.
- Gómez, H. A. (2011). *Comunicación responsable: deontología y autorregulación de los medios*. Ariel.
- Gómez, R., Sosa-Plata, G., Bravo, J., Téllez-Girón, P., Dragomir, M., Thompson, M., & Southwood, R. (2011). *Los medios digitales: México. Londres, Inglaterra: Open Society Foundations*.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Gomis, L. (1994). La ética y el derecho a la noticia. *Estudios de Periodística*, 2, 30-46.
- González de Bustamante, C., & Rely, J. E. (2016). Professionalism Under Threat of Violence: Journalism, reflexivity, and the potential for collective professional autonomy in northern Mexico. *Journalism Studies*, 17(6), 684-702.
- Herrera, S., Suárez Villegas, J. C., Alsius, S., Maciá, C., Zalbidea, B., Real, E., & Salgado, F. (2010). La compatibilidad del ejercicio de la profesión desde la perspectiva ética de los periodistas españoles. In *Comunicación y desarrollo en la era digital. II Congreso Internacional AE-IC* (20 pp.).
- Hughes, S., Garcés, M., Márquez-Ramírez, M., & Arroyave, J. (2016). Rethinking professional autonomy: Autonomy to develop and to publish news in Mexico and Colombia. *Journalism*, 1464884916659409.
- Jorge, J. E. (2010). Impacto de los medios de comunicación sobre el interés y el activismo político. *Question*, 1.
- Joyce, V. D. M. H., Saldaña, M., Weiss, A. S., & Alves, R. C. (2017). Ethical perspectives in Latin America's journalism community: A comparative analysis of acceptance of controversial practice for investigative reporting. *International Communication Gazette*, 1748048516688131.
- Kant, I., Panadero, C. R., & Aramayo, R. R. (1988). *Lecciones de ética*.
- Lasswell, H. D. (1948). *The structure and function of communication in society*. New York.

- Malo, M. C. (2015). Ayotzinapa: preocupaciones abiertas. *El Cotidiano*, 30(189), 45-49.
- Mancinas Chávez, R. (2007). El desarrollo de grupos de comunicación en México: el caso de grupo televisa. *Razón y palabra*, 12(59).
- Martínez-Garza, F. J. (2011). El desafío de la televisión mexicana. *Contratexto*, (19), 53-72.
- Mellado, C., Moreira, S. V., Lagos, C., & Hernández, M. E. (2012). Comparing journalism cultures in Latin America: the case of Chile, Brazil and Mexico. *International Communication Gazette*, 74(1), 60-77.
- McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public opinion quarterly*, 36(2), 176-187.
- McQuail, D. M. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Paidós.
- McQuail, D. (2010). *McQuail's mass communication theory*. Sage publications.
- McQuail, D., & Windahl, S. (2015). *Communication models for the study of mass communications*. Routledge.
- Murdock, G., & Golding, P. (1973). For a political economy of mass communications. *Socialist register*, 10(10).
- Navarro, C.G. (2015). "Desde las trincheras de Ayotzinapa: La defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo". *Tlacinollan*. 61-65.
- Neumann, E. (1973). Return to the concept of the powerful mass media. *Studies in Broadcasting*, 9, 67-112.
- Neumann, W. Russell; JUST, Marion y CRIGLER, Ann. *Common knowledge*. Chicago: University of Chicago Press, 1992
- Padilla, T., (2015). "Desde las trincheras de Ayotzinapa: La defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo". *Tlacinollan*. 51- 53.
- Páramo, T. (2001). Elecciones mexicanas en el año 2000: el papel estratégico de la televisión. *Sociológica*, 16(45-46).
- Patterson, T. E., & Donsbagh, W. (1996). News decisions: Journalists as partisan actors. *Political communication*, 13(4), 455-468.
- Paxman, A., & Saragoza, A. M. (2001). Globalization and Latin media powers: the case of Mexico's Televisa. *Continental order*, 64-85.
- Pelayo, N. (2001). *Lenguaje y comunicación: conceptos básicos, aspectos teóricos generales, características, estructura, naturaleza y funciones del lenguaje y la comunicación* (No. 2). El Nacional.
- Perales, E. B. (1999). *Ética de la comunicación audiovisual: materiales para una "ética mediática"*. Tecnos.

- Plata, G. S., & García, R. G. (2013). En el país de Televisa, Zapping TV, 83.
- Relly, J. E., & González de Bustamante, C. (2014). Silencing Mexico: A study of influences on journalists in the Northern states. *The International Journal of Press/Politics*, 19(1), 108-131.
- Restrepo, J. D. (2004). El zumbido y el moscardón. *Taller y consultorio de ética periodística*, 14, 93.
- Roda, R. (1990). Televisión y cultura política. *Revista de Psicología Social*, 5(1), 61-70.
- Ruiz, E. E. S. (2015). Centralización, poder y comunicación en México. *Comunicación y Sociedad*, 1(3).
- Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (framing) en comunicación.
- Sádaba, T., Rodríguez-Virgili, J., & La-Porte, M. T. (2008). La teoría del framing en la investigación en comunicación política.
- Scheufele, D. A. (1999). Framing as a theory of media effects. *Journal of communication*, 49(1), 103-122.
- Schultze, Q. (1982). Communication and social legitimation. *Qualitative Sociology*, 5(3), 224-239.
- Semetko, H. A., & Valkenburg, P. M. (2000). Framing European politics: A content analysis of press and television news. *Journal of communication*, 50(2), 93-109.
- Tankard, James. (2001). The empirical approach to the study of Media Framing. En Reese, Stephen; Gandy, Oscar y Grant, August (eds.). *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, pp. 95-106.
- Thompson, J. (1998). Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación. Barcelona.
- Toussaint Alcaráz, F. (2009). Historia y políticas de televisión pública en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 51(206), 105-118.
- Trejo Delarbre, R. (1997). *Volver a los medios. De la crítica a la ética*. Edición de la sala a la arena.
- Tuchman, G. (1978). Making news: A study in the construction of reality.
- Tuchman, G. (1983). La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad.
- Tuchman, G. (2002). The production of news. *A Handbook of Media and Communication Research. Qualitative and quantitative methodologies*.

- Vidrio, S. G., Rodrigo-Alsina, M., & Medina-Bravo, P. (2016). El papel social del periodismo en momentos de crisis. El tratamiento del suceso de Ayotzinapa en dos diarios mexicanos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22(2), 729-745.
- Villamil, J. (2005). *La televisión que nos gobierna: modelo y estructura desde sus orígenes*. Grijalbo Mondadori.
- Villamil, J. (2012). *El sexenio de Televisa: Conjuradas del poder mediático*. Grijalbo.
- Villamil, J. (2012). Televisa y la Primavera Mexicana. In *Homozapping*.
- Weaver, D., McCombs, M., & Shaw, D. L. (2004). Agenda-setting research: Issues, attributes, and influences. *Handbook of political communication research*, 257.
- Weiss, W. (1971). *Mass communication. Annual Review of Psychology*, 22(1), 309-336.
- Williams, R. (1992). *Historia de la comunicación (Vol. 2)*. Bosch.
- Wolf, M., & de Figueiredo, M. J. V. (1987). *Teorias da comunicação. Presença*.
- Wright, C. R. (1960). Functional analysis and mass communication. *Public Opinion Quarterly*, 24(4), 605-620.

## 8. Anexos

Figura 7. Modelo de análisis de encuadres mediante 20 items, propuesta de Semetko i Valkenburg (2000, p. 100).

**Table 1. Varimax-Rotated Factor Solution for the 20 Framing Items**

Framing Items	Factors				
	1	2	3	4	5
	Attr. of resp.	Human interest	Conflict	Morality	Econ. cons.
<b>Attribution of responsibility</b>					
Does the story suggest that some level of gov't has the ability to alleviate the problem?	<b>.80</b>	-.11	.10	-.04	.10
Does the story suggest that some level of the government is responsible for the issue/problem?	<b>.74</b>	-.22	.12	.01	.10
Does the story suggest solution(s) to the problem/issue?	<b>.69</b>	.04	-.02	.00	.09
Does the story suggest that an ind. (or group of people in society) is resp. for the issue-problem? <sup>1</sup>	<b>.67</b>	-.22	-.07	.04	.04
Does the story suggest the problem requires urgent action?	<b>.43</b>	.14	.26	.01	.02
<b>Human interest frame</b>					
Does the story provide a human example or "human face" on the issue?	-.01	<b>.76</b>	.06	.04	-.04
Does the story employ adjectives or personal vignettes that generate feelings of outrage, empathy-caring, sympathy, or compassion?	-.08	<b>.69</b>	.04	.11	-.03
Does the story emphasize how individuals and groups are affected by the issue/problem?	-.08	<b>.64</b>	.06	-.02	-.00
Does the story go into the private or personal lives of the actors?	-.17	<b>.61</b>	-.02	-.00	-.00
Does the story contain visual information that might generate feelings of outrage, empathy-caring, sympathy, or compassion?	.04	<b>.60</b>	-.06	.07	-.11
<b>Conflict frame</b>					
Does the story reflect disagreement between parties-individuals-groups-countries?	.10	.02	<b>.88</b>	-.02	.01
Does one party-individual-group-country reproach another?	.01	.10	<b>.81</b>	.03	.02
Does the story refer to two sides or to more than two sides of the problem or issue?	.19	-.04	<b>.77</b>	-.04	.06
Does the story refer to winners and losers?	-.02	.01	<b>.29</b>	.06	-.02
<b>Morality frame</b>					
Does the story contain any moral message?	-.01	-.02	.02	<b>.91</b>	-.01
Does the story make reference to morality, God, and other religious tenets?	-.02	.09	.05	<b>.86</b>	-.03
Does the story offer specific social prescriptions about how to behave?	.01	.07	.04	<b>.68</b>	-.03
<b>Economic frame</b>					
Is there a mention of financial losses or gains now or in the future?	-.01	-.01	.03	-.02	<b>.81</b>
Is there a mention of the costs/degree of expense involved?	-.11	-.03	-.03	-.01	<b>.73</b>
Is there a reference to economic consequences of pursuing or not pursuing a course of action?	.23	-.11	.03	-.03	<b>.74</b>

<sup>1</sup> Item was inversely coded.

Figura 8. Modelo de análisis de encuadres mediante 20 ítems, propuesta de Semetko i Valkenburg (2000, p. 100), ajustada por Natalia Aruguete (2010, p, 129).

EXTRACCIÓN DE COMPONENTES PRINCIPALES PARA 20 ÍTEMS  
DE LOS 5 ENCUADRES NOTICIOSOS

Matriz de componentes	Componente			
	1	2	3	4
<i>Encuadre Atribución de responsabilidad</i>				
¿La información sugiere que algún nivel de gobierno tiene responsabilidad en el asunto o problema?	-0,015	0,009	0,456	-0,435
¿La información sugiere que algún nivel del gobierno tiene la habilidad de resolver el problema?	-0,333	-0,365	0,652	0,063
¿La información sugiere soluciones al tema o problema abordado?	-0,180	-0,397	0,647	0,127
¿La información sugiere que un individuo o grupo social tiene responsabilidad en el asunto?	0,401	-0,002	-0,089	0,351
¿La información sugiere que el problema requiere una acción urgente?	0,363	-0,100	0,196	-0,198
<i>Encuadre Interés humano</i>				
¿La información muestra la cara humana de un tema o problema; con un ejemplo concreto del problema se presenta su lado más emocional?	0,553	0,179	0,126	-0,438
¿La información emplea adjetivos o descripciones personales que generan sentimientos de agravio, empatía, simpatía o compasión?	0,579	0,150	-0,081	0,396
¿La información enfatiza que los individuos o grupos se ven afectados por el asunto o problema?	0,536	0,120	0,070	-0,530
¿La información se introduce en la vida privada o personal de los actores?	0,362	0,111	-0,209	0,484
¿La información contiene información visual que podría generar sentimientos de agravio, empatía, simpatía o compasión?	0,181	-0,026	0,079	0,044
<i>Encuadre Conflicto</i>				
¿La información refleja desacuerdo entre partidos políticos, individuos, grupos, instituciones o países?	,0611	0,082	0,344	0,267
¿Algún partido político, individuo, institución o país realiza algún tipo de crítica o reclama a otro partido político, individuo, institución o país?	0,628	0,330	0,005	-0,156
¿La información se refiere a dos o más posturas alrededor de un asunto o problema?	0,346	-0,079	0,500	0,427
¿La información alude a ganadores o perdedores?	0,538	-0,085	0,303	-0,113
<i>Encuadre Consecuencias económicas</i>				
¿Se mencionan ganancias o pérdidas financieras que puedan producirse en el momento del relato o en el futuro?	-0,326	0,746	0,274	0,069
¿Se alude a costes asociados al asunto o problema narrado?	-0,213	0,725	0,180	-0,020
¿Se hace referencia a las consecuencias económicas que puedan emerger si se sigue o no una determinada acción?	-0,404	0,657	0,322	0,142
<i>Encuadre Moralidad</i>				
¿La información contiene algún tipo de mensaje moral?	0,438	0,075	-0,034	-0,036
¿La información hace referencia a la moralidad, a Dios o a otros principios religiosos?	0,044	0,095	0,084	0,161
¿La historia ofrece prescripciones sociales específicas que indican cómo se debería actuar?	0,136	-0,003	0,187	0,115



Figura 9. Ficha de análisis de la construcción de la noticia

<b>Información básica</b>						
Medio de comunicación: _____			Canal: _____			
Programación: _____			Unidad de Análisis: _____			
Fecha de noticiero: _____			Horario: _____			
Día de emisión:	L	M	X	J	V	Duración de la noticia:
Título de la capsula informativa:						
<b>Género periodístico en que la fue presentada la capsula:</b>						
<b>Informativo</b>	<b>Opinión</b>			<b>Interpretativo</b>		
Noticia	Editorial			Entrevista		
Reportaje objetivo	Artículo de opinión			Crónica		
Entrevista objetiva	Comentario o columna			Reportaje interpretativo		
Documentación	Crítica					

<b>Presentación de la nota:</b>		
Inicio (10:00 a 10:15 Hrs.)	Medio (10:16 a 10:45 Hrs.)	Final (10:46 a 11:00 Hrs.)

¿Qué fuentes aparecen en la capsula?: G1\_\_ G2\_\_ G3\_\_ G4\_\_ G5\_\_

Tiempo otorgado a cada fuente: G1:\_\_\_ G2:\_\_\_ G3:\_\_\_ G4:\_\_\_ G5:\_\_\_

La capsula informativa es anunciada en el banner del noticiero: Sí\_\_ No\_\_

El conductor del noticiero pronuncia algo del tema después de la nota: Sí No

Qué roll ejerce: Activo/Influyente\_\_\_\_ Pasivo/ Conservador:\_\_\_

**Figura 10. Verificación de fuentes**

<b>¿Quiénes aparecen en la noticia?</b>	<b>Señalar x</b>	<b>Tiempo</b>
Funcionarios públicos del gobierno mexicano		
Victimas/ Familiares de las victimas		
Actores de acciones en colectivo/ Movimientos		
Representantes de instancias internacionales		
Presuntos culpables		

## Entrevistas a Profundidad. Guion:

1. ¿Cómo defines la ética y cuáles creen que son los principales valores éticos para ejercer periodismo?
2. ¿Has sido capacitado sobre cobertura de hechos violentos?
3. ¿consideras necesaria la capacitación para cubrir este tipo de hechos? ¿por qué?
4. En tu medio qué consideras que se privilegia ¿la inmediatez o la investigación?
5. ¿Cuentas con el tiempo suficiente para realizar una nota que a tu consideración esté sustentada?
6. A la hora de realizar una nota sobre hechos violentos ¿en qué te basas y qué valores éticos consideras?
7. ¿Crees que alguna fuente de información en este tipo de hechos debe privilegiarse?
8. ¿Cómo definirías el caso Ayotzinapa?
9. ¿Cuál y cómo fue la cobertura más significativa para ti sobre este hecho?
10. Durante la cobertura del caso Ayotzinapa ¿qué fuentes de información utilizaste para la publicación de tus notas?
11. ¿Quién decidió la cobertura de las fuentes de información sobre este hecho?
12. ¿Detectaste que tu medio diera prioridad a alguna fuente durante la cobertura de este caso?
13. ¿Hubo alguna indicación específica para cubrir este caso?
14. ¿Tus notas sobre este caso tenían una revisión previa a su publicación? ¿cuántas personas la revisaban?
15. ¿Hubo algo sobre este hecho que el medio te impidiera publicar o alguna nota de la que te pidieran cambiar su redacción o enfoque? ¿qué hiciste en ese caso?
16. ¿Recuerdas alguna indicación específica a tu camarógrafo sobre las imágenes que debía tomar durante las coberturas de este caso? ¿con base en qué?
17. ¿Te indicaron el tiempo de la duración de tus notas sobre este tema? ¿quién lo determina y de cuánto tiempo promedio es?
18. ¿Participabas en la edición de tus notas sobre este caso?

